



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

---

Año 2018

IX Legislatura

Número 65

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2018

### ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.

---

**SUMARIO**

Se abre la sesión a las 9 horas y 38 minutos.

**I. Comparecencia del consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.**

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Celdrán Lorente](#), consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente..... 1831

En el turno general interviene:

El señor <a href="#">Martínez Baños</a> , del G.P. Socialista.....	1839
La señora <a href="#">Fernández Sánchez</a> , del G.P. Socialista.....	1840
El señor <a href="#">Guillamón Insa</a> , del G.P. Socialista.....	1842
El señor <a href="#">Martínez Lorente</a> , del G.P. Socialista.....	1843
El señor <a href="#">Pedreño Cánovas</a> , del G.P. Podemos.....	1843
La señora <a href="#">Giménez Casalduero</a> , del G.P. Podemos.....	1846
El señor <a href="#">López Morell</a> , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	1848
El señor <a href="#">Pedreño Molina</a> , del G.P. Popular.....	1853

En el turno de réplica interviene el señor [Celdrán Lorente](#)..... 1856

En el turno de réplica interviene:

El señor <a href="#">Martínez Baños</a> .....	1861
El señor <a href="#">Pedreño Cánovas</a> .....	1863
La señora <a href="#">Giménez Casalduero</a> .....	1864
El señor <a href="#">López Morell</a> .....	1864
El señor <a href="#">Pedreño Molina</a> .....	1866

En el turno final interviene el señor [Celdrán Lorente](#)..... 1867

Se levanta la sesión a las 13 horas y 40 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Buenos días.

Damos comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de hoy, 5 de diciembre.

El único punto del orden del día es la [comparecencia del consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2019 correspondiente a su sección, la número 16.](#)

Le damos la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo, y sin más le damos la palabra.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE):

Muy buenos días.

Muchísimas gracias.

Señorías, un especial saludo a los que nos siguen en la emisión que se hace en *streaming* desde la Asamblea Regional.

Hoy tengo el honor de comparecer en esta comisión para explicar el detalle de la propuesta presupuestaria que dará soporte a la acción de gobierno en las materias de competencia de esta Consejería durante el año 2019. Me acompañan, como no podía ser de otra forma, el equipo de la Consejería. Todos ellos conforman un magnífico grupo de profesionales que lideran una gran plantilla de funcionarios con alta dosis de vocación y de servicio público. Quiero iniciar esta intervención agradeciendo a todos ellos y a quienes forman parte de esta gran Consejería el compromiso, vocación y trabajo constantes.

Toda la acción de gobierno en las materias de competencia de mi Consejería parten de cuatro premisas que nos guían en el diseño de nuestras políticas. La primera premisa es que la mejor política social es el empleo, y el empleo lo generan las empresas. En segundo lugar, las empresas que generan más y mejor empleo son las que apuestan por la competitividad que llega de la mano del talento de su personal formado y cualificado. La tercera de las premisas es que estamos convencidos de que nuestro entorno natural debe ser protegido y valorado, siendo posible compatibilizar desarrollo económico y empresarial con protección ambiental. Y, por último, creemos que la Administración debe garantizar el cumplimiento de la ley, algo que es totalmente compatible con reducir trabas y simplificar, creando un entorno de libertad económica que favorezca estimular la inversión.

Estas cuatro premisas orientan la visión de la Consejería, con el respaldo de nuestro presidente, Fernando López Miras, y nuestra acción para cumplir estos objetivos está obteniendo éxito en el crecimiento económico y de empleo en nuestra región, que es una de las regiones de España que más contribuye a que nuestro país lidere el crecimiento de Europa.

Y por supuesto que queda mucho por hacer, pero hemos avanzado en la buena dirección y este próximo año 2019 tenemos la oportunidad y el objetivo básico de consolidar esta recuperación económica, más empleo y de más calidad. Y por eso el presupuesto que les expondré responde al reto de seguir creando empleo, especialmente entre los que más dificultad tienen para obtenerlo.

Mejorar las condiciones de aquellas personas, de los murcianos y murcianas, apoyando a las empresas que crezcan y se fortalezcan mediante el talento cualificado, empresas que invierten en innovación, I+D e internacionalización, y que lo haga en un entorno administrativo más sencillo, amigable, ágil y eficiente, compatibilizando la protección de nuestro entorno con el progreso y la mejora de la actividad empresarial, potenciando un sistema universitario listo para dar cobertura a los retos que nos plantea el futuro en materia de transformación digital, globalización, cambio climático y desarrollo sostenible. Y de esta forma, hagamos girar en sentido positivo la espiral de la economía, como venimos haciendo en los últimos años, elevando nuestro nivel de bienestar.

El paro es la primera preocupación de los murcianos, eso nos decía el último informe demoscópico, y es nuestra primera ocupación. Esta es una región que crece y progresa y hay muchos datos que así lo demuestran. El último año, según los datos de afiliación a la Seguridad Social, se han creado más de 16.000 empleos, al tiempo que se reducía el número de desempleados en 12.600 (35 personas

abandonan cada día la lista del paro). Más empleo y de más calidad porque favorece a colectivos que tienen más dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y porque aumenta la contratación indefinida (un 33% en el último año).

Somos líderes en el crecimiento industrial, primera comunidad autónoma en crecimiento de pedidos, con un 18,3%, y tercera en índice de cifra de negocios.

La quinta provincia exportadora de España, rompiendo techo de ventas al exterior.

Y la inversión en I+D sigue su senda de crecimiento, con un 4% de aumento en 2017, según los datos recientemente hechos públicos. Aumentan las empresas de alta y media tecnología en la Región de Murcia, siendo la tercera comunidad que más crece de España.

Nuestro Gobierno va a poner en marcha durante 2019 las herramientas que permitan consolidar esta tendencia y fortalecernos frente a los retos que están por llegar. Queremos superar la barrera de los 600.000 ocupados, y lo vamos a conseguir haciendo a nuestras empresas más competitivas de la mano de la innovación y la I+D, de personal cada vez más y mejor cualificado.

Y por eso vamos a dotar a nuestras universidades, que tienen que protagonizar este cambio social, del mayor presupuesto de su historia: más de 204 millones de euros. Por eso vamos a apoyar a la I+D+i empresarial con la mayor dotación de los últimos diez años, más de 27 millones de euros. Por eso también vamos a destinar más recursos a luchar contra la brecha salarial entre hombres y mujeres, contra los accidentes laborales y contra la economía sumergida, apoyando la economía social para que siga creciendo y fortaleciéndose. Y por eso vamos a poner el acento en el cuidado de nuestros espacios naturales, de nuestros montes y masas forestales, luchando contra la desertificación y recuperando nuestro Mar Menor. Actuaremos sobre los suelos afectados por la minería, en la mejora de la calidad del aire y en la definición de una nueva estrategia regional de movilidad eléctrica y sostenible. Pondremos en marcha, como ya hemos anunciado recientemente, una estrategia regional de economía circular para impulsar una mentalidad de ecodiseño, reducción de residuos, reciclaje y valorización de sus productos industriales, impulsando el emprendimiento verde. Todo esto lo haremos desde la Consejería con un presupuesto de más de 455 millones de euros, un incremento de 22.630.000 euros, es decir, un 5,2% más que en 2017.

A continuación expondré las principales cifras y proyectos de cada una de las direcciones generales que conforman esta Consejería.

Comenzaré con el Servicio Regional de Empleo y Formación. Como he dicho al principio de la intervención, el empleo es la mejor de las políticas sociales y es nuestra mayor prioridad como Gobierno. Para ello pondremos a disposición de los murcianos casi 85 millones de euros, lo que significa un ratio de presupuesto destinado a cada desempleado casi un 2% superior al del año pasado, es decir, 731 frente a los 718, y un 15% superior al del año 2011 en lo que al presupuesto del SEF se refiere. Por lo tanto, señorías, aumenta el esfuerzo presupuestario por cada desempleado en la Región de Murcia.

Si analizamos el presupuesto del SEF por capítulos, vemos como aumenta el capítulo I y bajan el II y el IV. En todo caso, es un presupuesto que garantiza el cumplimiento de las medidas de la Estrategia Regional de Empleo y de Calidad, que está ejecutada casi al 90% y tiene como objetivo que este año superemos el techo de los 600.000 ocupados.

En cuanto a los principales proyectos que vamos a desarrollar me gustaría destacar, en primer lugar, que incrementamos el presupuesto tanto para subvenciones a contratación estable como para conversión de contratos temporales en indefinidos. Destinaremos a estas líneas 3,6 millones de euros, un 67% más que el pasado año. De ellas se beneficiarán 838 personas.

Apostamos por nuestros autónomos un año más, ampliando la vigencia del programa Cuota Cero con un nuevo programa denominado Cuota Cero +24, por el que los jóvenes de Garantía Juvenil y parados de larga duración tendrán la oportunidad de iniciar una actividad emprendedora sin coste social alguno durante los dos primeros años, una medida con la que dotamos con 3,5 millones de euros y que beneficiará a 2.150 personas.

Lanzamos el programa Innova + Empleo, una nueva medida que aúna la mejora de la innovación en nuestras pymes con la oportunidad de formación y empleo para nuestros jóvenes titulados universitarios en gestión de la innovación, dotado con 161.000 euros.

Seguimos poniendo el acento en ayudar a colectivos vulnerables, especialmente a jóvenes meno-

res de 30, mujeres, a través de la iniciativa Retorno Madre, parados de larga duración o personas con discapacidad, para las que hemos incrementado un 17% el programa de Empleo de Apoyo, o un 4,6% el programa de Centros Especiales de Empleo, de los que se benefician 1.144 trabajadores.

Y, por último, seguimos ofreciendo formación para el empleo a más de 14.000 murcianos, una formación al empleo eficaz, puesto que 1 de cada 2 personas que reciben un curso del SEF encuentra trabajo al menos en menos de seis meses tras la finalización del curso. Más formación, más especializada, en habilidades tecnológicas, en idiomas, apostando por la formación *online*. En definitiva, una formación de calidad que abra la puerta a un empleo de calidad.

La Dirección General de Universidades e Investigación cuenta con un presupuesto para 2019 de casi 214,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento superior a los 12,5 millones de euros, un 6,22%, subiendo todos los capítulos menos el VI y el VII.

Apostamos por un mayor desarrollo industrial basado en el conocimiento. En este contexto el papel que juegan nuestras universidades es clave preparando a nuestras generaciones en habilidades que marcarán el futuro laboral.

Esta es la razón de que nuestras universidades públicas cuenten en 2019 con la mayor dotación económica de su historia, 204.408.702 euros (más de 159 millones para la Universidad de Murcia y algo más de 45 millones para la Universidad Politécnica de Cartagena). Esto nos ha convertido en la cuarta comunidad autónoma española que mayor porcentaje de su PIB destina al sistema regional universitario, un 0,92%.

Este aumento presupuestario nos va a permitir alguno de los compromisos que asumimos desde el Gobierno regional en el Plan de Financiación Plurianual, e incluso superándolos, incrementando la financiación por objetivos en 1.250.000 euros, lo que permite aumentar la calidad en términos de empleabilidad, bilingüismo, emprendimiento, investigación, transferencia de conocimiento y gestión eficiente de las universidades. Destinaremos recursos a terminar las infraestructuras emblemáticas, como es el Campus de la Salud de la Universidad de Murcia o la Escuela de Arquitectura e Ingeniería Civil de la Politécnica de Cartagena. Rebajaremos los precios públicos, congelando por quinto año consecutivo los precios de grado, y reducimos el precio de los máster entre un 11 y un 15%, primando especialmente los científico-tecnológicos, es decir, promocionando las tecnologías y las ciencias, la ingeniería y las matemáticas.

Mantenemos y ampliamos las becas al alumnado: becas sociales, becas excelencia, becas Piedad de la Cierva, así como nuevas ayudas Erasmus, con enfoque más social. En total, 545.000 euros que beneficiarán a unos 1.750 alumnos.

En el ámbito de fomento de la investigación, la Fundación Séneca contará con más de 7,5 millones de euros, que permitirán desarrollar programas de impulso al conocimiento, del que se beneficiarán 1.350 investigadores. Me refiero a las becas a formación doctoral y de perfeccionamiento posdoctoral, al programa de atracción de talento investigador, al programa Saavedra Fajardo, que en este presupuesto se incrementa un 58%, ampliándose además a tres años, el programa de apoyo a la investigación científica y técnica de excelencia, el programa de apoyo a la transferencia y valorización del conocimiento y emprendimiento científico denominado "Prueba de concepto", el programa regional de movilidad, cooperación e internacionalización de investigadores, que financia estancias de investigación en centros extranjeros de alto prestigio. Como ven, un importante refuerzo presupuestario y programático. Y adicionalmente a esto también será el año en el que definiremos una estrategia regional de política universitaria, que analizará los importantes retos internos y externos a los que se van a enfrentar en los próximos años nuestras universidades: más eficiencia, transparencia, rendimiento, calidad docente, empleabilidad y productividad, al igual que digitalización, bilingüismo, universidad dual, desarrollo de las políticas STEM (de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), unos *inputs* fundamentales para definir lo que será el segundo plan plurianual de financiación de las universidades públicas.

Así como la universidad es la generadora de talento, la empresa es el motor de la economía y la generadora de oportunidades y empleo. Por ellas trabajamos fundamentalmente desde el Instituto de Fomento. Este año el presupuesto del INFO aumenta considerablemente, alcanzando los 45 millones de euros, 12 millones más que el año anterior. Este presupuesto requiere de una explicación de técni-

ca presupuestaria, puesto que la aportación realizada por la Consejería se complementa, como han podido ver en la memoria, con una disposición adicional, la cuadragésima, que faculta al ente para realizar convocatorias públicas de ayuda por un importe de hasta 25 millones de euros. De esta forma, este año el presupuesto se ajusta más a la senda financiera de la subvención global, que, como saben, llega directamente al Instituto de Fomento.

En cuanto a los principales proyectos que vamos a desarrollar en el INFO destacaré en primer lugar en el área de competitividad mediante la I+D+i, continuaremos el impulso y la ejecución de la Agenda de Desarrollo Tecnológico e Industrial, con el objetivo de incrementar el peso de la industria hasta un 20% del valor añadido bruto en la economía regional.

Al programa de I+D en este caso destinaremos en el ejercicio de 2019 12,7 millones de euros, entre los que puedo destacar dos líneas concretas:

El programa de I+D en cooperación entre pymes y grandes empresas, al que destinaremos 4 millones de euros para ayudar a que las empresas tractoras, junto con las pequeñas, puedan poner en marcha proyectos de innovación y de I+D.

El programa Región de Murcia única, dotado con 5 millones de euros, que tiene como principal objetivo atraer a la Región de Murcia centros de I+D de grandes empresas multinacionales e internacionales.

En el área de emprendimiento, la ejecución de la Estrategia Regional de Emprendimiento, donde me gustaría destacar como principales iniciativas, o más novedosas:

El programa de atracción de *startups* en el sector agroalimentario internacional, con el que queremos lograr atraer a la Región de Murcia diez *startups* foráneas para que se desarrollen en nuestra región.

La creación de los HUB tecnológicos sobre *blockchain* y videojuegos, a los que destinaremos 65.000 euros.

La puesta en marcha del programa de fomento de vocaciones STEM.

Y el lanzamiento de una misión tecnológica de *startups* murcianas a Israel para ponernos en contacto con el ecosistema inversor israelí.

En materia de internacionalización seguiremos apostando por el proceso y por el incremento del peso del sector exportador regional, que ya, como saben, ha alcanzado cifras récord, y para ello invertiremos 3 millones de euros dentro del Plan de Promoción Exterior.

Vamos a incidir especialmente en dar soluciones y dar certidumbre en el proceso de la salida de Reino Unido de la Unión Europea con el programa Carm-Brexit. Vamos a poner en marcha y a seguir trabajando en los planes Asia y África, y vamos a generar más oportunidades para abordar las oportunidades en mercados internacionales para las empresas murcianas en mercados emergentes.

En captación de inversiones ponemos como novedad este año en marcha el programa USA Invest in Murcia, donde trataremos de atraer inversiones de Estados Unidos a la Región de Murcia. Seguiremos trabajando en la UNAI, que en este año durante el año 2018 ha levantado 43 proyectos de inversión, confirmándose inversiones de 21 empresas por valor de 260 millones de euros y la creación de unos 664 puestos de trabajo.

Y en materia de financiación continuamos con la línea INFO-Financia, con 15 millones de euros, y lanzamos la línea INFO-Avala para subvencionar el coste del aval de hasta 50.000 euros en industrias de la Región de Murcia, junto con la puesta en marcha de 1,2 millones de euros en el Fondo de Garantía de Avalam, la sociedad de garantía recíproca regional.

En el caso de la Dirección General de Economía Social y Relaciones Laborales, el próximo año hay prevista una dotación presupuestaria que supera los 13 millones de euros, lo que supone un aumento de más de 900.000 euros, es decir, un 7,5%. Si hacemos un análisis por capítulos, podremos ver cómo crecen fundamentalmente el capítulo IV, el capítulo VII (con un incremento que suma los 947.000 euros), desapareciendo el capítulo VI, que el año pasado contemplaba unas obras de mejora en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

El grueso de este presupuesto se destina a fortalecer la economía social, un sector que respaldamos decididamente y que cuenta con el Pacto para la Excelencia en la Economía Social, que dibuja la hoja de ruta de nuestras políticas de apoyo a esta economía hasta el año 2020. El próximo año la economía social contará con casi 7 millones de euros, lo que supone un incremento de un 15% con

respecto al presupuesto del pasado año. De este presupuesto me gustaría destacar que aumentamos las ayudas destinadas a la creación y consolidación de cooperativas y sociedades laborales, así como la creación de puestos de trabajo estables y de calidad. En este sentido, las subvenciones se incrementarán en un 5%, alcanzando los 5,6 millones de euros. Esto nos va a permitir ayudar a 120 empresas y crear 400 puestos de trabajo.

A esto le añadimos que por primera vez lanzamos la convocatoria Inserta Empresa, con 400.000 euros para empresas de inserción, lo que nos permitirá apoyar unos 70 proyectos de acompañamiento que faciliten a personas en riesgo de exclusión social acceder a la esperanza de un futuro profesional, inserción laboral como paso necesario para la inserción social. Y por primera vez también este año se incorpora una línea de ayuda dotada con 500.000 euros para las cooperativas de *cohousing*. Creemos que este modelo de vivienda cooperativa puede desarrollarse también en nuestra región, especialmente para público joven y senior.

Otro apartado importante del presupuesto de esta Dirección General se centra en el objetivo de frenar la siniestralidad laboral, que por otra parte afortunadamente lleva una evolución descendente este año, mejorando las condiciones de trabajo y haciendo de nuestro mercado laboral un espacio cada vez más seguro.

En este apartado me gustaría destacar que el próximo año verá la luz el nuevo Plan de Seguridad y Salud Laboral 2019-2022, en el que estamos trabajando actualmente y que supondrá un esfuerzo en las políticas de información y asesoramiento, prevención e inspección que estamos desarrollando.

Potenciaremos igualmente las relaciones laborales y la responsabilidad social corporativa en tres ámbitos: apoyando la negociación colectiva, trabajando en la implantación de nuevas prácticas y promoviendo asistencia técnica en comisiones negociadoras, introduciendo criterios de simplificación administrativa en materia de conciliación laboral e impulsando la responsabilidad social corporativa tanto en pymes como en corporaciones locales.

Pasando ahora a la Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa, que cuenta con un presupuesto para 2019 de más de 10,6 millones de euros, esto supone un incremento de casi 2,2 millones con respecto al anterior año, un 25% más. Un presupuesto que nos permitirá apoyar un sector que tiene un importante peso específico en la economía regional, ya que factura 7.000 millones al año y da trabajo a más de 60.000 personas, al tiempo que contribuye a mantener vivos nuestras calles, nuestros barrios y ciudades.

En un análisis rápido por capítulos observamos que crecen todos los capítulos salvo el VI. Si tenemos que analizar los principales proyectos a desarrollar en esta Dirección General, podemos señalar que prolongamos y reforzamos el programa de ayuda al comercio minorista, con ayudas a las asociaciones de comerciantes dotadas el próximo año con 200.000 euros. Lanzamos el programa *inspiration trip*, de visitas comerciales a ciudades de España y Europa, que son un referente en el sector comercial. Repetimos la exitosa experiencia este año del foro de digitalización Murcia Shop Forum, con un nuevo programa de ayudas a centros comerciales y plaza de abastos por valor de 200.000 euros. Y sobre todo con una potente línea de ayudas, la mayor que ha conocido el comercio murciano en la historia, la línea Comercio Futura, que combinará 3 millones de euros en préstamos del ICREF y 1 millón de euros en subvenciones a fondo perdido para modernizar los establecimientos murcianos, haciéndolos lugares cada vez más atractivos para el consumidor.

En cuanto al sector artesanal, destinaremos 150.000 euros a campañas de promoción de la artesanía y llevaremos a cabo diferentes itinerarios en diferentes municipios, fomentando de esta forma la participación también de las empresas de la artesanía en ferias internacionales como puede ser la de Bolonia.

Vamos a trabajar también en esta Dirección General en los ámbitos de I+D+i, con proyectos estratégicos de colaboración público-privada, poniendo en marcha también 1 millón de euros para incentivar la I+D+i en empresas y con convocatorias para la contratación en prácticas de titulados de FP.

En cuanto a la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, el próximo año dispondremos de un presupuesto de más de 17 millones de euros, lo que supone un aumento superior a los 600.000 euros con respecto al año anterior, 2018. Una dotación con la que esperamos cumplir

nuestros objetivos fundamentales: garantizar la transición energética y la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en el marco de la lucha contra el cambio climático; la apuesta decidida por la economía verde que garantice el desarrollo sostenible futuro de la Región... En definitiva, cumplir con los retos que nos marcábamos en el Plan Energético Regional.

Si hacemos un breve balance por capítulos encontramos que el mayor ascenso se produce en el capítulo II, debido, como veremos, al refuerzo del presupuesto en el marco del reciente plan presentado, el Plan Regional de Restauración de Suelos Afectados por la Minería. Suben igualmente los capítulos I y III, con una dotación de 300.000 euros para mejorar los servicios empresariales, por ejemplo, en el enclave industrial del parque tecnológico de Fuente Álamo. Por su parte, los capítulos VI y VII se reducen tanto por la finalización de algún proyecto europeo como por la desaparición de la línea de ayuda a polígonos industriales, que, como saben, se ha ejecutado recientemente con una duración que cruzará el año 2019.

Señorías, de esta Dirección General me interesa destacar en primer lugar y especialmente cuanto tiene que ver con la eficiencia energética. En este sentido, dentro de los proyectos más reseñables en esta Dirección General, me gustaría comentar las auditorías energéticas que realizaremos en centros educativos de la Región, tanto IES como colegios, como paso previo a realizar actuaciones de eficiencia energética vamos a auditar 547 centros educativos y a ello vamos a destinar 1.200.000 euros.

Las ayudas a eficiencia energética y autoconsumo, que contarán con un presupuesto de 5.150.000 euros, que beneficiarán a más de 60 empresas de la Región. Respecto a estas ayudas, me gustaría subrayar que hemos aumentado 3,6 millones de euros la parte que se destina a autoconsumo, la mayor dotación de la legislatura, en una nueva declaración de intenciones sobre nuestro apoyo incondicional a la energía fotovoltaica.

Y además me gustaría anunciarles que vamos a trabajar este próximo año en la Estrategia Regional de Movilidad sostenible, que impulse la eficiencia energética y la movilidad de la Región, lo que para nosotros es una clara oportunidad tanto industrial como tecnológica, social, económica y ambiental. Una estrategia que garantizará que en los próximos tres años se creen en la Región más de 1.200 puntos de carga eléctrica en hogares y aparcamientos privados y de acceso público, multiplicando por diez la actual oferta.

Por último, avanzaremos en la aplicación del PRASAM (el Plan Regional de Actuaciones en Suelos afectados por la Minería), con trabajos de estabilización que garanticen la seguridad estructural de depósitos mineros, lo que a su vez es garantía de seguridad y salud para los ciudadanos. En particular, ejecutaremos 4 millones de euros para finalizar las obras de San Cristóbal II, en Mazarrón, y abordar las obras del Lirio, un esfuerzo público que junto con la iniciativa privada hace que ya se esté trabajando en mejorar la seguridad estructural de hasta cinco depósitos de la Región, entre ellos el Descargador I y II y Brunita.

También, importante novedad, iniciaremos el desarrollo de un plan director de puesta en valor de los espacios mineros de Mazarrón. Esta iniciativa, Mazarrón Minera, permitirá definir posibles futuros escenarios de puesta en valor de espacios mineros de este municipio desde la perspectiva paisajística, ambiental, cultural, natural y turística.

En cuanto a la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, me gustaría destacar que este año que viene contará con un presupuesto de casi 24 millones de euros, lo que supone un descenso de 3,6 millones de euros que se produce por el reajuste de créditos con la Dirección General de Medio Natural, fundamentalmente en el capítulo I, por la reubicación de los créditos presupuestarios correspondientes a la guardia de los agentes medioambientales a la Dirección General de Medio Natural del capítulo VI.

Como proyectos significativos en esta Dirección General me gustaría destacar:

Hacemos un esfuerzo en el control de la calidad del aire, a la que destinamos casi 1 millón de euros.

Se incrementan las partidas de vigilancia y prevención atmosférica, mantenimiento de estaciones (en concreto, Mompeán, Valle y Alumbres).

Modernización y ampliación de la red de vigilancia con la adquisición e instalación de nuevos analizadores, captadores, y la puesta en marcha del proyecto de microimplantación.

También se prevé la ampliación modular del sistema de movilización de la calidad del aire, el co-



nocido sistema Sinqlair, que está permitiendo tener una medición en continuo en los principales puntos de inmisión y controlar así el nivel de la calidad del aire.

Otro de los puntos importantes es la inversión que hacemos en la mejora de la predicción y control de aguas litorales. Hay que recordar que gracias a estos controles se haya podido tomar medidas que han conllevado la mejora de la calidad en dos masas de agua del Valle de Escombreras, es decir, que las medidas tomadas para las empresas del Valle han mejorado considerablemente la calidad del agua en la zona. Esta partida asciende a más de 454.000 euros.

En el marco del PRASAM se incluyen también partidas con el objeto de llevar a cabo estudios en el entorno de núcleos de población cerca de la Sierra Minera (Llano del Beal y Estrecho), para identificar y minimizar riesgos para la población. En particular invertimos en esto 130.000 euros y se impulsarán todos los expedientes ambientales que se inicien en materia de recuperación de suelos mineros.

En cuanto a los suelos contaminados, seguiremos implantando medidas que mejoren los sistemas de predicción de suelos contaminados, sobre todo en la determinación de los niveles genéricos de referencia en el Valle de Escombreras y en la Sierra Minera, así como la actualización y cartografía de suelos contaminados y potencialmente contaminados. A ello vamos a destinar casi 242.000 euros.

En materia de residuos vamos a realizar un importante esfuerzo en inversión para la prevención, reducción y gestión de residuos, ascendiendo dicha partida a casi 7,5 millones de euros. Me gustaría destacar en este campo que vamos a destinar casi 1,5 millones para el sellado y la restauración del vertedero de Abanilla, al que ya hemos destinado más de 3 millones de euros para reparar de forma subsidiaria esta instalación, y vamos a actuar en la modernización de las plantas de gestión de residuos de Ulea y de Lorca.

En esta área es importante destacar que en breve vamos a presentar, como he dicho anteriormente, la Estrategia Regional de Economía Circular, que va a definir un plan de acción concreto para pasar de una economía lineal, de producir, usar, tirar, a un ciclo circular donde haya una mayor concienciación del impacto ambiental en la producción y en el consumo, favoreciendo el ecodiseño, la producción sostenible, el consumo de bajo impacto ambiental, el reciclaje, la valorización y la reutilización.

Y, por supuesto, seguiremos actuando en la recuperación del Mar Menor. En los presupuestos de la Comunidad cuenta con una inversión de 22 millones de euros. Ya han sido muchas las actuaciones que hemos realizado para revertir la situación ecológica, todavía quedan, sin duda ninguna, muchas por realizar, especialmente en las que son de competencia estatal, como son todas aquellas que se incluyen dentro del plan de vertido cero. Por eso es importante no bajar la guardia y seguir actuando con la máxima responsabilidad y dedicación.

En este sentido me gustaría destacar:

Los más de 2,3 millones de euros que vamos a invertir para incrementar el conocimiento mediante la I+D en la laguna salada.

La consolidación de actuaciones como la creación de zonas de especial protección ambiental, los denominados santuarios de nacras y caballitos de mar, y los fondeaderos ecológicos, con más de 600.000 euros.

Los más de 3,5 millones de euros para actuaciones prioritarias de protección ambiental, como son la eliminación de embarcaciones varadas, instalación de boyas de velocidad, nodos submarinos para el seguimiento ambiental, creación de balnearios, proyectos para la gestión de la cymodocea nodosa y la conservación de ejemplares de *pinna nobilis*, el 1,5 millones de euros presupuestados para el desarrollo de las experiencias piloto de filtros naturales y otras relacionadas con plantas experimentales de bivalvos.

También en esta Dirección General está previsto abordar, como saben, la puesta en marcha, si así se aprueba en esta Asamblea, de la creación de la Agencia Regional de Clima y Medio Ambiente, con una hoja de ruta para la transición administrativa y de recursos desde la actual Dirección General hacia esta agencia.

Y por último, en cuanto a la Dirección General de Medio Natural, cuenta con un presupuesto de más de 41,6 millones de euros, lo que implica un incremento de más de 4 millones de euros que se

concentran fundamentalmente en capítulo VI y en capítulo I.

Los retos ambientales, entre los que se encuentra la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la acción frente al cambio climático, ocupan un lugar prioritario en esta Dirección General y obligan a la sociedad en su conjunto a implicarse en el reto de la sostenibilidad. Por eso este próximo año impulsaremos nuevos programas y actuaciones, entre los que me van a permitir destacarles:

El programa de voluntariado ambiental «Tu ayuda, mejora natural», a través del cual vamos a facilitar a los murcianos una herramienta ágil y útil para incentivar la participación social en el voluntariado ambiental. Sensibilizar, fomentar la participación activa, informar y concienciar son las claves de este proyecto. A esta iniciativa destinaremos 45.000 euros.

Impulsaremos también el programa de educación ambiental «Espacios naturales Región de Murcia», al que destinamos 1,3 millones de euros para fomentar la responsabilidad en el uso público de la Red de Espacios Naturales y la Red Natura 2000. En este programa pondremos el acento en el trabajo con escolares, con una campaña de sensibilización y actividades lúdico-educativas con los más pequeños, en la labor que desarrollan nuestros centros de visitantes, en campañas de sensibilización y divulgación ambiental y fomento del uso público y respetuoso de los espacios naturales y en el incremento del banco de imágenes de la naturaleza de la Región de Murcia.

Por su parte, la OISMA desarrollará trece proyectos dotados con 2,5 millones de euros para recuperar y conservar hábitats adaptados al cambio climático y seguimiento de fauna y flora.

En otro vértice de actuación pondremos en marcha todo lo que tiene que ver con el Plan Regional de Actuación Forestal 2017-2020 para la anualidad 2018, a la que vamos a destinar 8,7 millones de euros para la reparación y mantenimiento de infraestructuras, con once actuaciones de trabajo forestal en 1.400 hectáreas de la Región, que van a suponer 35.000 jornales; reparación y conservación de pistas y caminos forestales; actuaciones en vías pecuarias y de selvicultura; poda y limpieza de montes públicos, incluyendo el aprovechamiento como energía de la biomasa forestal residual extraída, lo que a su vez supone un impacto en la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, la prevención de incendios y la potenciación del empleo verde en zonas rurales mediante la innovación en el sector forestal.

En todo caso, una parte importante de este presupuesto va a permitir también mejorar las condiciones laborales de todas aquellas personas que nos ayudan a cuidar nuestros espacios naturales, mejorando las condiciones materiales de los agentes ambientales, por ejemplo, con la renovación de parte de su parque móvil, y mantenimiento del refuerzo de verano de las brigadas forestales, además de la incorporación de nuevos vehículos autobomba.

Pues bien, este ha sido el repaso al escenario presupuestario de la Consejería y un brevísimo extracto de lo que van a ser las actuaciones más relevantes para la próxima anualidad, para acelerar la creación de la economía y del empleo en la Región de Murcia, para favorecer un salto cualitativo en la proyección del talento universitario regional, en la competitividad de nuestras empresas mediante la I+D+i, la internacionalización, para favorecer la atracción de inversión, abordando los retos de la transición energética, la digitalización empresarial, el talento universitario en la cuarta revolución industrial, la lucha contra el cambio climático y la compatibilización de la protección ambiental con el progreso y el desarrollo empresarial, para seguir liderando, como decía al comienzo de mi intervención, el crecimiento de España. Creo que tenemos que sentirnos orgullosos de que la Región de Murcia se encuentre en posiciones de liderazgo en la creación de empleo y la creación de economía en España, y de esta manera que España aporte igualmente el liderazgo de Europa.

Un presupuesto de más de 455 millones de euros, un 5,2% más que en 2018, para seguir haciendo de la Región de Murcia el compromiso que tomó nuestro presidente, un espacio de libertad económica para atraer inversión, para convertirnos en el mejor lugar del mundo en el que vivir, encontrar empleo, trabajar, emprender y hacer crecer una empresa.

Confío en que el posterior debate permita enriquecer esta propuesta, y aprovecho también para volver a agradecer a todos los funcionarios, técnicos y a mi equipo, a los directores generales, el magnífico trabajo que han realizado para presentar nuestra mejor propuesta de presupuestos para el ejercicio 2019.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Vamos a interrumpir la comisión para atender a los medios de comunicación, y nos reencontramos a las once.

Se suspende la sesión.

Gracias, señorías.

Reanudamos la comisión. En este caso, turno general de intervenciones.

Por el Grupo Socialista, el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

En primer lugar, agradecer al consejero y a todo su equipo la explicación que nos dan esta mañana sobre el contenido del presupuesto de su Consejería.

Consejero, le voy a relatar alguno de los párrafos que vienen en la memoria que ustedes nos han presentado aquí esta mañana, y dicen así, textualmente: «Desde hace varios años, especialmente desde que se produjo la salida de la crisis, el Gobierno regional ha puesto todo su empeño para sentar las bases de una economía basada en la gestión del conocimiento y la mejora de la competitividad, de manera especial en el sector industrial». En resumen, es nada más y nada menos que seguir consolidando la senda de un tan necesario como urgente cambio de modelo productivo, cambio que sin duda se está produciendo. No es ningún secreto que el cambio de modelo productivo se está produciendo principalmente en el sector industrial. El PIB regional ha igualado en 2017 el máximo histórico alcanzado en 2008 gracias al empuje de la industria y las exportaciones. El peso del sector industrial ha crecido sensiblemente, situándose cerca del 20% del VAT industrial. En el año 2019 se prevé que el PIB de la Región llegue a los 32.670 millones de euros.

Consejero, esta es la realidad virtual en la que ustedes viven, esta es la región imaginaria que ustedes nos cuentan. Ahora yo les voy a contar la realidad, la realidad que vive la inmensa mayoría de la gente de esta región.

Mire, entre 2008 y 2018 el peso porcentual de los activos ha subido en la agricultura y los servicios y bajado en el industria y la construcción. Mire usted, en la agricultura ha pasado del 8,9 al 12,2%; en los servicios, del 57,3 al 61,7%; en la construcción ha bajado del 16,4 al 4,8, como es normal, y en la industria, donde quiero poner mayor acento, señor consejero, ha pasado del 14,9 al 11,3%, período 2008-2018. Es decir, como conclusión, la economía regional se sustenta cada día más en la agricultura y en los servicios.

Sigo, señor consejero. Si analizamos cómo ha evolucionado la competitividad en la Región de Murcia comprobará que estamos al 75% de la media de España, y si además analizamos cómo ha evolucionado la productividad en la Región de Murcia también comprobará que estamos en el 86% de la media española. Es decir, señor consejero, tenemos una economía, nos guste o no, le guste o no a usted, mediocre, débil y precaria, y esa es la economía que ustedes han creado en estos veinticuatro años.

Por otra parte, aunque ahora mi compañero entrará más a fondo con este tema, señor consejero, 9 de cada 10 contratos que se hacen en esta región son temporales. Y mire, otro dato, el 25% de los contratos no alcanza una semana de duración.

Consejero, somos la tercera comunidad autónoma con los salarios más bajos: las murcianas y los murcianos cobran un 11% menos que la media nacional.

Le voy a dar otro dato. Tenemos la renta per cápita más baja de España, 20.585 euros, y, lo que es peor, alejándonos de la media de España, que ya está en 24.999 euros. Es decir, cada murciano y cada murciana somos 4.500 euros más pobres que el resto de españoles.

Casi el 35% de la población, señor consejero, más de 510.000 personas, están en riesgo de exclusión, un 8% más que en el resto de España.

Otro dato que le voy a dar, su antecesor en la Consejería repitió aquí continuamente cada vez que venía a presentar los presupuestos que el objetivo de su Consejería es que en el año 2019 el PIB, no

el VAT, el PIB del sector industrial llegase al 20% en el año 2019. Le daré los datos oficiales, del Instituto Nacional de Estadística. El PIB del sector industrial al inicio de la legislatura, en 2015, era del 18,1%, consejero. El último dato conocido sobre la evolución del PIB industrial del año 2017 dice que estamos en el 17,9%. Es decir, con datos oficiales en lo que llevamos de legislatura el PIB industrial ha bajado dos décimas, bastante opuesto a lo que usted nos intenta contar aquí esta mañana.

Pero le voy a dar otro dato. La EPA del sector industrial, que imagino que ustedes confiarán en lo que dice la EPA del sector industrial, cuarto trimestre del año 2016, 74.700 ocupados; EPA del sector industrial cuarto trimestre de 2017, 71.500 ocupados. Es decir, en el año 2017, que es el último dato oficial, el sector industrial, consejero, perdió 3.200 empleos. Esta es la realidad.

Y sigo, la inversión de la Región en I+D, efectivamente, es un 0,92% (datos del año 2017), que crecimos, como bien ha dicho usted, un 4%, pero es que, mire usted, la media de España creció un 6% y estamos lejísimos de las comunidades más ricas de España, las que más invierten en I+D (el País Vasco el 1,89, el 1,66 Madrid o el 1,62 Navarra).

Señor consejero, por mucho empeño que ponga los datos son tan contundentes que desmontan su ficción. Intentar engañarnos, intentar engañar a las murcianas y murcianos es absurdo. Mire, el papel lo aguanta casi todo pero la realidad es la que es y no se puede negar. Decir, como dicen, que la crisis está claramente superada es vergonzoso. ¿Para quién está superada, consejero, para quién? ¿Se atrevería usted a decirles a esos más de 500.000 murcianos y murcianas que están en riesgo de exclusión, mirándoles a los ojos, que la crisis está superada?

Voy terminando. Nuestra economía, consejero, es débil, es precaria y es excesivamente dependiente de la agricultura y los servicios. Le daré algunos datos fundamentalmente del presupuesto que usted presenta. Dirección General de Comercio, 120.000 euros para el comercio de la Región de Murcia (120.000 euros porque los otros 180.000 son para las cámaras de comercio). Cero euros de inversión en artesanía. Cero euros de inversión, consejero, en la ITV de Alcantarilla.

Cambio climático, y termino con esto. Tenemos un objetivo que compartimos con el resto de España y que compartimos con Europa y el mundo, y es luchar contra el cambio climático. Hay unos objetivos para la Región de Murcia que ustedes recogieron en el Plan Energético 2016-2020. Ya nos dijo la directora general cuando vino a exponerlo que eran objetivos poco ambiciosos, pero, mire usted, consejero, es que no se está consiguiendo nada, no están cumpliendo con ninguno de esos objetivos. Viene aquí usted esta mañana a vendernos la moto, ¿la moto de qué, consejero? ¿Sabe usted para conseguir los objetivos 20-20-20 cuánto tendrían que invertir en el año 2019, con sus números, no le voy a hacer los números nuestros, con sus números del Plan Energético 2016-2020? Tendrían que invertir, consejero, 100 millones de euros y van a invertir la ridícula cantidad de 5,1 millones de euros. Esta es la apuesta que hace su Gobierno en la lucha contra el cambio climático.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Fernández Sánchez.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, consejero y equipo que le acompaña.

Señor consejero, respecto al medio ambiente no es un presupuesto distinto a los pasados, presupuesto irrisorio y con un aún más irrisorio grado de ejecución a 31 de octubre. Nada de extrañar en ustedes teniendo en cuenta que no creen en la protección de nuestro medio ambiente. Para muestra la Ley de Aceleración Empresarial, aprobadas con la connivencia de Ciudadanos, y la intención que tienen de aprobar el ARCA. Ni una sola mención a la Agenda 2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible que ya en muchos otros lugares de nuestro país están siendo los ejes principales de las políticas a desarrollar.

Ahora nos dirán el Partido Popular y el consejero que están tristes, que somos muy negativos porque les hemos criticado los presupuestos y que no hemos hecho una sola propuesta. Señorías y Gobierno, lo que toca es analizar lo reflejado en los presupuestos por ustedes junto a Ciudadanos. Las propuestas e iniciativas son todas aquellas que hemos ido aprobando, muchas de ellas por unanimidad, en esta Asamblea Regional y que no están reflejadas en ellos y que están olvidadas en los cajones del Gobierno regional.

La Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor baja un 13,26%, concretamente baja el programa de información y evaluación ambiental un 38,56%. Para que se ubiquen, señorías, este programa es el que da cobertura al departamento que se encarga de todos los trámites medioambientales, entre otros para la instalación de nuevas actividades y negocios, y de los que dice el Gobierno regional que hay miles de expedientes sin tramitar. ¿Y qué es lo que hacen para solucionarlo? Bajar el capítulo de personal en un 41,78%, y ello para seguir con su empeño y justificar lo mandado por la CROEM, que es la creación de la Agencia Regional del Clima y Ambiente, el famoso ARCA, a pesar de la oposición de todo el mundo, incluidos los trabajadores y trabajadoras de la Dirección General de Medio Ambiente y los Servicios Jurídicos de esta casa, por lo menos en lo referente al proyecto de ley que quieren utilizar para su creación, y que utiliza una figura legal para el ente inexistente en nuestro actual ordenamiento jurídico, así como que existen muchas lagunas sobre su financiación y para la dotación del personal.

El otro programa que sufre una fuerte bajada es el que recoge la protección al Mar Menor, un 21,74%. Observamos con preocupación la complacencia y la relajación en la que se encuentra el Gobierno regional, que ya está en plena campaña electoral con otros temas. Preocupación la nuestra tanto en el discurso, en la ejecución del presupuesto 2018 y en las nuevas dotaciones para 2019. Nosotros no hemos podido encontrar esos 24 millones que usted dice, la consejera de Cultura decía 28 el otro día.

La mayoría de las partidas en las distintas consejerías que recogían actuaciones más directas sobre la laguna y que se presupuestaron en 2018 están sin ejecutar o en un grado muy pequeño de ejecución. No pudimos aclarar con el consejero de Agricultura ayer si es que se va a hacer otro tanque de tormentas en Santiago de la Ribera, porque aparece el proyecto de gasto en los presupuestos y sin embargo en la memoria de la Consejería de Agricultura se obviaba, entonces nos gustaría, si ustedes lo saben, que nos lo pudieran aclarar.

Desaparece respecto al presupuesto de 2018 todo lo que tiene que ver con la economía circular, que al parecer ha perdido toda la importancia que tenía en 2018, aunque usted lo ha referido en su discurso en varias ocasiones.

Respecto a la calidad del aire, ejemplo, Programa Local contra la Contaminación en Alcantarilla, 20.000 euros sin ejecutar, ello a pesar de los episodios de malos olores que se siguen produciendo y las quejas y denuncias que siguen realizando los vecinos y vecinas. Del mismo modo, existe una partida de 2018 para la modelización de la calidad del aire a través del proyecto Sinqlair, que usted también ha mencionado, pero es que en 2018 también estaba y han ejecutado cero euros.

Inversión insuficiente para los equipos de medición, equipos obsoletos que durante este año 2018 han estado algunos de ellos más tiempo sin funcionar que funcionando. Ejemplo, Alumbres y Lorca, sumado a ello la falta de previsión y problemas surgidos para renovación del contrato de mantenimiento. Por lo tanto, no nos podemos fiar de los datos de mediciones durante el año 2018.

En cuanto a los suelos contaminados, otro año más sin inventario de suelos contaminados.

Señor consejero, ¿usted se ha leído la memoria? El Plan de Residuos de esta región para el período 2016-2020 y que ustedes dicen que está en la última fase de aprobación le informo de que está aprobado y publicado desde diciembre de 2016, otra cosa es que no se cumpla lo que en él se refleja.

Fuerte incremento en 2019 para el vertedero de Abanilla, el mayor —junto con Mar Menor— delito medioambiental de nuestra región. En el presupuesto 2018 se destinó un 18,69% menos que en 2017. Ahora se incrementa debido a las exigencias de Europa, que les dice que terminen ya con el sellado y la restauración. Todos los murcianos y murcianas hemos invertido más de 5 millones de euros en el vertedero de Abanilla, y ello gracias una vez más a la dejadez, nefasta e incompetente gestión del Partido Popular durante estos años.

Gestión forestal aumenta, pero porque al personal que quitan ustedes de la otra dirección general prácticamente lo pasan aquí. En este programa nos gustaría destacar, al igual que lo hiciera el año anterior, la situación laboral en la que se encuentran los agentes medioambientales, que de 700.000 euros -por lo que usted ha comentado antes- que se presupuestaron en 2018 se han invertido 6.187. Yo decía el año pasado que los cascos que llevan los agentes medioambientales tenían diez años. Pues en este ya tienen once años los cascos sin renovarse, ni los equipos EPI.

Mencionar que creemos que existe un error en la memoria o en el desglose de los proyectos de gasto del presupuesto, en el 46.571 para el equipamiento, vigilancia y mantenimiento. En la memoria aparecen 200.000 euros y en el presupuesto 100.000.

Y ya para terminar, en cuanto a biodiversidad y áreas protegidas, lamentar la baja inversión que se está produciendo hasta ahora, la repetición de los proyectos de gasto que terminan sin ejecutarse a pesar de lo mucho que hay por hacer.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.  
Señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Gracias, señor presidente.

Bien, brevemente. Respecto al empleo creo que lamentablemente hemos de hacer un triste balance en relación con los presupuestos de 2019 y verdaderamente a lo de toda la legislatura del Gobierno del Partido Popular. Cualquiera que haga una inspección rápida del documento presupuestario que ustedes nos proponen, con la ayuda inestimable de sus correligionarios ideológicos, Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, concluiría que las partidas presupuestarias dedicadas al empleo y a la formación del empleo definen cuál es la voluntad del Gobierno saliente del Partido Popular sobre esta materia.

Muy rápidamente, poner de manifiesto nuestra perplejidad por el hecho de que se atrevan ustedes a presentar un presupuesto que recorta en el capítulo de ingresos en más de un 26% el esfuerzo presupuestario que proviene de la Comunidad Autónoma en el Servicio Regional de Empleo y Formación, que pasa de los casi 39 millones de euros de 2018 a los algo más de 27 millones de euros para el próximo año, y recorta los fondos en un 43,5% respecto del año 2015.

Sí, ya sé que ustedes pretenderán justificarse con el argumento de que se ha producido una disminución de los fondos europeos, fundamentalmente del Fondo Social Europeo y del Plan Operativo de Empleo Joven, pero lo cierto, señor consejero, es que no han sido ustedes capaces de complementar esa disminución con fondos propios para responder eficazmente con políticas activas específicas que se enfrenten a la grave situación en la que viven miles de personas.

Por esa razón se ha producido una fuerte reducción en todos los servicios del SEF. Hablo de empleo, de formación, de intermediación y contratación, y que sin duda va a repercutir negativamente sobre los desempleados de la Región de Murcia y sus familias, y todo esto a pesar de la nueva incorporación de la directora general, doña Severa González, que no ha servido para proponer otras iniciativas que hubieran proporcionado un salto cualitativo en materia de empleo.

Mire, esto lo único que hace es confirmar que mientras la ciudadanía sigue considerando que el empleo, mejor dicho, el desempleo, es el primer problema que les preocupa, ustedes siguen demostrando una absoluta apatía por las consecuencias que se derivan de la grave situación en la que se encuentran miles de personas, y que por una simple relación familiar afecta al millón y medio de ciudadanos de la Región de Murcia.

Los problemas de fondo, los problemas estructurales del mercado de trabajo siguen marcando la situación del empleo. El paro juvenil, los parados de larga duración, los desempleados mayores de 45 años, la brecha laboral de género, la temporalidad, la siniestralidad laboral, los salarios..., son solamente algunos de ellos.

Fíjese, dan ustedes por descontado que, aun así, después de las próximas elecciones Ciudadanos va a seguir apoyándoles para prorrogar el sufrimiento al que están ustedes sometiendo a esta región, a la Región de Murcia, durante tantos años, pero la desgana que siguen poniendo ustedes para solucionar los problemas de la ciudadanía no me cabe la menor duda de que va a provocar posiblemente que las formaciones políticas responsables, y ahí me gustaría incluir a Ciudadanos, le retiren cualquier tipo de apoyo y de una vez ofrezcan la posibilidad de contar con un gobierno que gobierne, con un gobierno que gobierne esta Comunidad Autónoma y sea sensible a los problemas de la ciudadanía.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Guillamón.

Señor Martínez Lorente, le quedan treinta segundos a su grupo y le puedo conceder un minuto más, pero tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ LORENTE:

Gracias, señor presidente.

El que le dejara apuntes en la carrera espero que me haya servido al final para algo... De todas formas, soy un ciudadano disciplinado e intentaré ajustarme al máximo.

Bien, en la línea de lo que decíamos al principio, decirle que con el Partido Popular no se va a cambiar el modelo productivo de nuestra región, lo muestran bajando el presupuesto para investigación, en concreto en la Fundación Séneca la línea destinada a investigación baja un 14%, y por tanto explíquennos cómo pretenden incrementar el apoyo a esa investigación reduciendo globalmente el presupuesto.

En cuanto a las universidades hay que decir que, efectivamente, tienen un acuerdo con ellas de financiación, pero que es un acuerdo que lo que les permite es poder subir la persiana todos los días, poder dar unas clases dignas, totalmente dignas, no lo voy a poner en duda, pero dar un pasito más allá, un salto cualitativo, para que por su parte también se fomente la investigación es bastante poco. Y en las universidades públicas voy a incluir también a la UNED, que también, dado el peso que tiene en nuestra región en cuanto a alumnos, sigue siendo tratada con mucha miseria, digamos.

La Universidad de Murcia especialmente, pero también la de Cartagena, necesitarían un plan específico para poder consolidar toda la gran cantidad de profesores que han sido contratados de forma eventual durante los tiempos de crisis, y de esa forma crear plantillas estables y plantillas que puedan incrementar nuestro peso en investigación en nuestro país y en el mundo, y eso no está contemplado en estos presupuestos.

Y otro tema que también hay que resolver es el tema de la Escuela de Enfermería de Cartagena, que lleva años pendiente, años, que ya se dijo que se iba a integrar en la Universidad de Murcia y que no termina de integrarse en la Universidad de Murcia. Por tanto, señor consejero, haga lo que se tenga que hacer, señor director general de Universidades, para que esto por fin se acometa, porque lleva años pendiente.

Y con eso acabo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, en su tiempo.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, el señor Pedreño tiene la palabra.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Buenos días, señor consejero. Buenos días a todo su equipo.

Mire, estos presupuestos de la Consejería que usted preside son los últimos de una legislatura que se inició asegurando que iba a haber un nuevo modelo productivo, o al menos que se iban a sentar las bases para un nuevo modelo productivo. Pues, señor consejero, viendo estos presupuestos hemos perdido el tiempo, hemos perdido cuatro años para un cambio de rumbo. Viendo estos presupuestos, lo que esperamos y deseamos es que sean los últimos que el Partido Popular presenta en esta Cámara.

A esta Consejería, que más bien es una hiperconsejería, no le corresponden sin embargo unos hiperpresupuestos. Se ha hecho muy grande su Consejería, pero los recursos no han crecido de forma acorde con ese crecimiento, más bien se han comprimido y mermado. Pero es que sobre todo esta Consejería no ha iniciado siquiera los cimientos para edificar un nuevo rumbo productivo en esta región, que lo está pidiendo a gritos.

Esta Consejería ha sido incapaz en toda la legislatura de diseñar un plan industrial regional comarcalizado, inserto en el territorio, que coordine el desarrollo y dé cabida de forma integrada a la formación ocupacional y a los centros tecnológicos. Ahora nos encontramos con múltiples empresas que tienen que buscar técnicos cualificados fuera de la región. ¡Qué desastre, señor consejero!

Esta propuesta presupuestaria nos presenta una política instalada en la rutina, veinte años haciendo lo mismo con las mismas fórmulas. Los ejemplos están en el INFO, en las subvenciones de empleo del SEF, un modelo rutinario que se reproduce una y otra vez y que sin embargo se ha demostrado ineficiente e incapaz de consolidar el presunto empleo que apoyan, como también se ha mostrado ineficiente para crear un tejido industrial sólido e innovador que sirva de malla para la caída del empleo regional que ha sobrevenido tras el hundimiento del sector de la construcción y el inmobiliario. Las tasas de crecimiento de empleo industrial son paupérrimas, y ya no es solamente que el empleo industrial no crezca, sino que además qué tipo de empleo industrial se está generando. No se está generando desde luego un empleo industrial que genere cualificaciones, que genere innovación. Lo que encontramos, insisto, en las páginas de esta memoria presupuestaria es mucha rutina, mucha fórmula rutinaria y de dudosa eficacia. Faltan inversiones importantes para un cambio de estructura económica. La inversión en innovación tecnológica es ridícula y todavía más ridícula en energías renovables.

Pero mientras ustedes siguen sumidos en la rutina al mercado laboral murciano le falta fuelle. Lamentablemente, la mayor parte del empleo creado desde 2014 se ha concentrado en el sector servicios y en actividades de baja productividad, sin que se haya recuperado la pérdida del empleo industrial. Lo han dicho innumerables estudios, que un 25% de la creación de empleo neto se produce en nuestra región y también en nuestro país en las actividades relacionadas con el turismo, con la agricultura o con sectores de baja productividad. En definitiva, se está generando un empleo con cualificaciones inferiores a las que la formación actual de la mano de obra permitiría. Así tienen ustedes a los murcianos y a las murcianas, en un vaivén permanente entre el empleo en la temporada veraniega y el desempleo en la temporada otoñal, este continuo trasiego entre empleo y desempleo, que es a lo que ustedes llaman ocupación.

Señor consejero, ustedes han anunciado a bombo y platillo una rebaja de la cuota de los autónomos a 50 euros para el segundo año de actividad. Pero dígame, señor consejero, ¿se aplicará a los que se den de alta a partir del 1 de enero de 2019? Porque si es así, ese anuncio afectará a los presupuestos de 2020, y con unas elecciones por delante esa medida es sinceramente electoralista, engañosa y de muy mal estilo político.

Con estos presupuestos no se apuesta por la producción de energía solar para renovar el tejido productivo, en lugar de una apuesta decidida por constituir en esta región un Silicon Valley de la energía solar nos traen migajas presupuestarias para lo que debería ser un elemento central de un proyecto de región, que efectivamente busque crear o sentar las bases para un nuevo modelo productivo.

Con estos presupuestos, la estrategia RIS3MUR, con la que se canaliza el I+D+i y las internacionalizaciones, etcétera, no deja de estar planteada para grandes empresas. Sus fórmulas de cooperación público-privada no pasan por un instituto de crédito oficial, ni por una actuación financiera del sector público que incida sobre el conjunto de la economía de forma proporcionada. No existe una medición del retorno de ese capital, y en muchos casos no pasa de utilizarse más que como una subvención *ad hoc*.



Con estos presupuestos, señor consejero, las desigualdades salariales persisten y se incrementan. Dígame para qué sirve la Dirección General de Relaciones Laborales con esta exigua partida presupuestaria. Y es que así nos va: el poder adquisitivo de los trabajadores de esta región ha caído 843 euros anuales desde 2016, lo que provoca que el sueldo medio se sitúe en 1.431 euros al mes, el tercero más bajo del país y el más bajo desde 2009, un dato escalofriante para una región que tiene un PIB per cápita de los más bajos del Estado. Es urgente retomar la negociación colectiva para que aumente el poder adquisitivo en los salarios de los trabajadores de esta región. Hay convenios, insistimos, con categorías profesionales por debajo de los 14.000 euros anuales. Si los salarios disminuyen, disminuyen con ello los ingresos públicos, el gasto social y la calidad de vida de los ciudadanos.

Señor consejero, con estos presupuestos el Instituto de Seguridad y Salud Laboral se muere, y mientras tanto los accidentes de trabajo no paran de incrementarse.

También se muere la ITV de Alcantarilla con estos presupuestos, no hay inversiones, solamente hay para gasto de personal, no hay una dotación necesaria para que actúe la ITV de Alcantarilla, comunidad inspectora ni nada de nada, una vergüenza.

Con estos presupuestos la investigación científica y técnica pierde casi 1,5 millones de euros y con estos presupuestos las universidades públicas continúan infrafinanciadas. Es muy desalentador el apartado destinado a universidad y a I+D+i.

Ustedes siguen sin comprender la importancia de la investigación como pilar para sentar las bases, insisto, de un cambio del modelo productivo. Llenan ustedes las portadas de los periódicos de la Región con su discurso sobre el emprendimiento, sobre la importancia de convertirnos en una región innovadora, pero todo esto son discursos vacíos y es fácil saberlo simplemente comparando estos presupuestos con los del año pasado. La inversión total de la Dirección General sube apenas 12,5 millones de euros, 12 millones de euros para dar respuesta a los retos de nuestro sistema regional de ciencia, tecnología y empresa.

Dicen ustedes textualmente: «Una de dos, o son unos irresponsables o no saben nada sobre los retos a los que nos enfrentamos». La investigación y el conocimiento son las bases para afrontar los retos de futuro que plantea la cuestión medioambiental, la cuestión del empleo, la cuestión social y la cuestión del modelo productivo, y para ello necesitamos a las universidades públicas, unas universidades públicas que lideren este proceso, que sean la punta de lanza en la investigación y la transmisión de conocimiento. Pero ustedes prefieren una universidad a dieta. Les oímos hablar de la apuesta por la universidad, por una universidad pública de calidad, pero luego a la hora de la verdad lo que se destina a universidades se aumenta en tan solo 14 millones de euros a repartir entre las dos universidades. Esto es exactamente 1 millón menos de lo que aumenta la transferencia a la educación concertada en este presupuesto.

Para que sepamos dónde se sitúan las prioridades de ustedes, ustedes a esto lo llamarán una apuesta por la investigación. Para nosotros esto son migajas, son un presupuesto insuficiente, que imposibilita a nuestras universidades ya no para dar el salto de calidad que deberían dar, sino simplemente para gestionar el relevo de una plantilla de profesores que envejece tras años de tasa de reposición cero. Porque el primer problema de la universidad es la necesidad de incorporar personal docente e investigador, de atraer talento, como lo llaman pomposamente, PDI pero también PAS, personal técnico, etcétera.

¿Cómo se atrae tal talento? No es tan difícil y cualquiera que haya vivido de otra cosa que no sea la política lo sabe, el talento hay que financiarlo. Y para pagar se necesitan fondos, fondos en el capítulo I. Con esos 14 millones que sube la partida destinada a universidades apenas se cubre la subida del 1,5% que se le debe a los funcionarios y los atrasos de las extras. ¿Qué talento se va a traer de esta forma?

Y además vemos que en los contratos-programa que se proponen y se aceptan, y se supone que se negocian previamente, no aparece, como sí aparecía en el presupuesto todavía vigente, un objetivo para incorporar nuevos profesionales, y esto no es un capricho. Cuando incorporas nuevos profesionales a la universidad incorporas talento y experiencia, incorporas programas de investigación punteros y novedosos, incorporas nuevas formas de transmitir y transferir conocimiento. El capital de una universidad pública tiene su base en el capital humano que atesora, y esto no se mantiene con sueldos

de miseria y contratos en fraude de ley a los que ustedes, con la inestimable colaboración de Ciudadanos, condenan a los profesionales de la universidad pública. Estoy seguro de que alguien allí, por Guadalupe, debe estar encantado con este proceso de degradación de la universidad pública, por mucho que luego pidan que les excomulguen.

Para conseguir universidades líderes hay que darles el presupuesto que necesitan para ser líderes, y no es tanto, no va a poner en peligro las cuentas de esta región ni aumentar escandalosamente la deuda, eso ya lo hacen ustedes solos. Lo que necesita únicamente es audacia y un compromiso con lo público que ustedes no han tenido, no tienen y no tendrán jamás, me temo.

Tampoco hay en sus presupuestos ni una sola medida encaminada a mejorar las condiciones de los estudiantes universitarios, ni una, ni becas, ni bonificación de los créditos aprobados en primera matrícula, nada. Esto también es hacer universidad, señor consejero.

En cuanto a los presupuestos en investigación, el año pasado presumían ustedes de que se había aumentado la partida destinada a la Fundación Séneca. No hay mal que cien años dure, habrán pensado ustedes, así que este año la han bajado para compensar, imagino, casi 1 millón de euros menos dedicados a investigación científica y técnica. Dirán que se debe a que disminuye la financiación del Fondo Social Europeo. Pues claro, es que tiene que disminuir.

Esta región necesitaba una apuesta valiente, decidida, por la investigación, la creación de conocimiento, la transferencia de conocimiento y el desarrollo técnico y sostenible para potenciar una economía que debe ser diversa, basada en el conocimiento y circular. En su lugar, ustedes nos entregan esta memoria presupuestaria. Sinceramente, esperamos y trabajamos para que sean los últimos presupuestos que ustedes traen a esta Cámara, porque esta tierra, nuestra tierra, y todos los murcianos y murcianas nos merecemos mucho más.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pedreño.  
Señora Giménez Casalduero.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias.

Muchas gracias, señor presidente, señor consejero y a todo su equipo. Desde aquí agradecer su presencia hoy.

Señor consejero, su Consejería ya en alguna otra ocasión la he denominado Frankenstein, la cual tiene el enorme reto, eso sí que es cierto, de atender a 25 programas económicos, nada más y nada menos, con un innumerable número de funciones y competencias. En la memoria que nos han presentado amablemente a todos los grupos políticos, que es un resumen de sus presupuestos, después de establecer cuáles son estas funciones que usted tiene que atender, digo textualmente: «Por último, le corresponden las competencias en materia de medio ambiente, política forestal, caza, pesca fluvial y protección de fauna silvestre». Evidentemente, por último, porque parece que cuando usted atiende estas cuestiones es porque le obligan, no porque tenga usted voluntad de hacerlo realmente.

Esta Consejería —ya han dado aquí ustedes los datos— tiene un total de más de 362 millones de euros, lo cual supone una bajada respecto al año anterior de 1,69%. Pues bien, de esa bajada resulta que son las dos direcciones generales que nos ocupan en este momento, la de Medio Ambiente y Mar Menor y la de Medio Natural las que sufren más recortes dentro de su Consejería. La suma del presupuesto de estas dos direcciones generales es alrededor de unos 65 millones de euros, muy lejos de esos 170 millones que van destinados, por ejemplo, a Agricultura y Agua, como tuvimos la ocasión de debatir ayer. El medio ambiente, señor consejero, sigue siendo la hermanita pobre y ahora desmembrada y desfigurada de su macroconsejería.

Pese a que supuestamente hemos salido de la crisis, no se han restituido en las direcciones generales ambientales el enorme recorte acumulado durante años anteriores, e incluso antes de ser usted consejero. Los presupuestos ambientales actuales no son ni la sombra de lo que fueron, mientras que

los retos, por ejemplo, la Red Natura 2000, contaminación, Mar Menor, etcétera, han aumentado exponencialmente. Se necesita restituir todo lo recortado y sobre dicho valor aplicar un aumento significativo en consonancia con el incremento de responsabilidades que tienen ustedes.

En cuanto a la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, todo el presupuesto asciende a 24 millones de euros, aproximadamente, una cifra indigna comparada con la de cualquier otra dirección general de la Comunidad Autónoma. El personal no llega al millón de euros y esto es inadmisiblemente teniendo en cuenta la magnitud del reto a gestionar.

Vemos, efectivamente, que donde más baja es en el programa de Información y Evaluación Ambiental. Y me va usted a decir: «baja porque en 2018 se conservaba parte del capítulo I de Medio Natural». Es cierto, pero aun así es la que más baja. Sabemos perfectamente que ahora, con la nueva configuración, este es el motivo de una gran bajada de ese porcentaje, pero la realidad es que son las dos direcciones generales que más bajan.

Sin embargo, precisamente en el programa de Información y Evaluación Ambiental, al que usted ha hecho referencia, es donde nos encontramos el famoso ARCA, un presupuesto de 450.000 euros dirigidos a financiar las nuevas dotaciones necesarias para la Agencia Regional del Clima y del Medio Ambiente.

Antes de pasar a explicar lo que opinamos sobre el ARCA, nos gustaría que nos explicara dónde han ido destinados los 500.000 euros que el presupuesto del año anterior ya destinaba a esta misma partida, porque si, evidentemente, ustedes acaban de presentar la proposición de ley de estructura y organización y competencias de esta nueva agencia, nos gustaría saber en qué se han gastado el dinero en todo este año, 500.000 euros.

Pues bien, esta agencia regional supone la posible creación de una entidad público-privada que asumiría las funciones de la actual Dirección General de Medio Ambiente, y esto plantea muchas dudas y reticencias no solo a nuestro grupo parlamentario sino a numerosos sectores de la sociedad murciana que identifican este cambio con un evidente retroceso en las garantías legales y materiales que muchos años de desarrollo normativo de la administración pública ambiental han propiciado a todos los ciudadanos.

Señor consejero, fruto de la precariedad administrativa a la que nos han tenido acostumbrados en las direcciones generales de Medio Ambiente (su antecesora, la señora Martínez-Cachá, ya se encargó prácticamente de hacer desaparecer a estas direcciones generales), pues fruto de la precariedad administrativa, de medios humanos y materiales y de la inestabilidad con que ustedes han gestionado esta importante área, tienen una Dirección General de Medio Ambiente colapsada y con graves carencias operativas. Ninguna de las sucesivas y caprichosas reorganizaciones jamás palió esta situación, porque ustedes nunca tuvieron voluntad de dotar a este departamento de los medios necesarios para el desempeño de sus funciones.

La situación actual de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor es, como decíamos, insostenible. Actualmente hay al menos una veintena de técnicos, la mayoría de los cuales vienen desempeñando sus funciones durante más de una década e incluso dos, y acumulan un importante capital técnico de conocimiento altamente especializado muy difícil de encontrar fuera de la Administración. Estos técnicos, de una manera totalmente anómala, siguen desempeñando esas funciones en régimen de interinidad, porque nunca se ha realizado una oferta de empleo público acorde a las necesidades estructurales del servicio.

Nos gustaría, señor consejero, hacerle una pregunta. En vez de esta partida a la que usted destina 450.000 euros hacia la Agencia Regional del Clima y del Medio Ambiente, ¿se ha planteado usted presentar un plan de choque específico para consolidar, de acuerdo con la Consejería de Hacienda, estos puestos de trabajo de los que estamos hablando?

Es paradójico, señor consejero, que pongan ustedes en el capítulo de inversiones estos 450.000 euros para los gastos del ARCA, que, según dicen, son básicamente para contratar técnicos, no funcionarios. Nosotros le vamos a hacer una propuesta y no somos celosos si usted quiere utilizarla -no necesitamos medallas siempre y cuando usted solucione el problema del medio ambiente de esta región-, una apuesta más honesta a favor de las empresas, que es lo que realmente a usted le interesa, y por eso le interesa tanto la opinión de la CROEM, pues una apuesta más honesta a favor de ellos po-

dría haber sido incrementar un 5% el capítulo I, 1,5 millones de euros, para las direcciones generales de Medio Ambiente y Medio Natural. Con eso sí que se daría un impulso potente a la configuración de equipos técnicos articulados y solventes para agilizar los miles de expedientes que necesitan las empresas murcianas para obtener las autorizaciones y adecuarse a las exigencias ambientales de los mercados. Con esos 1,5 millones de euros se podría reforzar las plantillas con facultativos, personal jurídico y administrativo, en unas 40 personas, y dotar de estructuras en unas direcciones destartaladas. El 5% sería sobre el total de la Consejería, y ese dinero sí lo iban a notar positivamente las empresas en agilidad, posiblemente un uso más eficiente para todas ellas que invertido en subvenciones para unas pocas. Deberían ustedes plantearse esta propuesta.

Por último, decirle que en relación con el programa relativo al Mar Menor hay también una bajada de un 21,74%, señor consejero. Llevan ustedes todo el año haciendo bandera de la cantidad de proyectos y programas que realizan en torno al Mar Menor. Los resultados no son tan palpables, y, es más, presentan unos presupuestos en los cuales hay una bajada.

Y hay algo que no quería dejar de pasar por alto antes de terminar, porque tengo poco tiempo, la estrategia de economía circular. Esta estrategia ya fue presupuestada en el año 2018...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

-Sí, acabo en seguida- ... con 500.000 euros. Y ustedes decían, textualmente: «Van destinados a la elaboración de una estrategia regional para finales de 2018». ¿Dónde está esta estrategia circular que precisamente ahora no dotan adecuadamente y que además es la responsable de toda la gestión de residuos de la Región de Murcia? Si tenían ustedes que haberla presentado... Y quiero recordar que en una pregunta, señor consejero, usted me contestó que, por ejemplo, la gestión de residuos de plásticos procedentes de la actividad agrícola que van a parar a las costas y a los mares de la Región de Murcia no se podría aplicar porque estábamos a la espera de esta estrategia. Eso me lo contestó usted hace aproximadamente un mes. Me gustaría preguntarle, si tenían estos 500.000 euros ya presupuestados, si los han ejecutado, dónde han ido a parar y por qué esa estrategia regional no está ahora mismo aprobada y ejecutándose.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorita.

Por el Grupo Ciudadanos, señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Celdrán, señor consejero y resto de subdirectores generales... muchísimos directores generales, porque esta Consejería aglutina muchas funciones, funciones para nosotros, desde Ciudadanos, muy importantes, porque van a la raíz de lo que entendemos que deben ser las palancas del desarrollo: la industria, una buena política de empleo, la economía del conocimiento, donde las universidades tienen tanto papel..., y en el caso de nuestra Región de Murcia, el medio ambiente, porque el medio ambiente, como he dicho, la mala gestión de los expedientes medioambientales ha terminado generando un gravísimo problema económico, y eso es algo que tenía lógica a la hora de abordar la reestructuración de Gobierno, la última reestructuración de Gobierno que hizo el señor don Fernando López Miras, y que en cierta medida tendría que plasmarse en una mejor coordinación, no sé si para el ARCA o para otra cuestión, pero la cuestión es que ha dejado mucho que desear.

El hecho de ser palanca de desarrollo en cada una de sus funciones está muy relacionada, eviden-

temente, con un modelo de desarrollo, y ahí me da la sensación de que estamos ante un modelo que no se ha desarrollado correctamente, o que es inconcluso o que incluso es fracasado, en tanto al esfuerzo que se ha podido poner encima de él. La muestra más clara para nosotros de que el modelo que o se está aplicando mal o tiene malas bases es el empleo precisamente. Ya vieron ustedes estas cifras el otro día: el paro sube en 655 personas en la Región de Murcia mientras baja en el conjunto de España. De hecho, frente a la grandilocuencia de los anuncios que se hacen sobre el empleo en la Región de Murcia la realidad es que ha bajado el desempleo interanual, pero 2 puntos por debajo de la media nacional, y tenemos las tasas de empleo precario más altas de España. Se están firmando 1 millón de contratos, ¡1 millón de contratos en la Región de Murcia al año!, el 20% de España, cuando tenemos solamente un 3,5-4% de la población. Evidentemente, es un mal síntoma, que termina generando un modelo productivo que no rinde como debiera y que nos sigue colocando, y ahí no hemos variado absolutamente nada, en el 83% de la renta media de los españoles.

Usted habla de que la mejor política social es el empleo, habla del éxito cuando hay empleo, más empleo y de más calidad..., pero la verdad es que hemos cambiado muy poco a este respecto. Y se lo tengo que decir con toda sinceridad, estamos un poco cansados de anuncios grandilocuentes, y yo animaba en la rueda de prensa a los periodistas a que recogieran la hemeroteca y se dieran cuenta de que, efectivamente, se había dejado de hacer mucho, se había dejado de hacer mucho y se había anunciado muchísimo más, de cuestiones, de planes operativos, e incluso de cambios de timón que no hemos entendido, que algunos le afectan a usted y otros a su anterior consejero en el cargo, don Juan Hernández Albarracín, que, evidentemente, no pudo terminar su obra (en algunos aspectos, me nos mal).

¿Son suficientes 455 millones para ser palanca de desarrollo? Entendemos que en algunas cuestiones desde luego puede ser muy efectivo ese dinero, de hecho la mayor parte del dinero de las partidas que ha podido introducir Ciudadanos en el presupuesto inciden en su departamento y muchas de ellas las nombra como propias. Puedo entenderlo porque está usted defendiendo el presupuesto, pero yo le voy a recordar algunas que son realmente importantes. En cambio, otras cuestiones anunciaré o comentaré, y seré totalmente sincero, que se nos han escapado. Evidentemente, porque nosotros solo introducíamos partidas, pues nos hemos llevado la sorpresa de que han minorado y han salido de objetivos o de filosofías que entendíamos que habían salido de anteriores negociaciones presupuestarias, o que se suponen dentro de un marco de un plan de desarrollo económico. Hablando concretamente de cuestiones de empleo, llama la atención que dentro de que el desempleo sigue siendo un grave problema para la Región de Murcia, el mayor para todos los murcianos, el presupuesto ha bajado un 8,19% en el Servicio de Empleo y Formación. Evidentemente, gran parte del dinero del SEF es dinero finalista proveniente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y del Fondo Social Europeo, pero evidentemente es una realidad constatable a nivel presupuestario el punto donde colocamos la problemática del empleo y las palancas que se pueden establecer para poder salir de él. Hay partidas que nos llaman la atención. Por qué se incrementa un 25,3 el capítulo de gasto de personal en el último servicio, en el programa de formación ocupacional, y algunas cuestiones que habría que mirar muy bien en detalle, evidentemente.

El asunto es que hemos intentado potenciar las políticas de este departamento con el cheque-formación, que esperemos que de una vez se desarrolle, que entendemos que sigue siendo muy pírrica, muy mínima la cifra, pero entendemos que es una buena medida para sacar sobre todo a los parados de larga duración, y luego una bonificación a los autónomos que me parece muy importante, sobre todo para aquellos que empiezan ese negocio y que esos 3,5 millones de euros nos parecen realmente importantes.

Otra palanca importantísima para nosotros, siempre lo hemos expresado, para Ciudadanos, es evidentemente las universidades y la innovación. Me alegra mucho que indique usted que estamos ante el mayor presupuesto de universidades de la historia de las universidades públicas de la Región, pero les recuerdo, señor Celdrán, que el Plan Plurianual de Financiación de Universidades fue una imposición de Ciudadanos en el acto de investidura del señor Pedro Antonio Sánchez, que no estaba realmente previsto y que hubo que imponer en un momento dado en esa negociación, para salir entre otras cosas de la reducción dolorosísima en el presupuesto de las universidades públicas de la Re-

gión, que llegó hasta el 29% del presupuesto general. No es que estemos dándole a la universidad algo muy nuevo, es que estamos intentando recuperar unas medidas que se tenían que haber reducido, sobre todo teniendo en cuenta que en la universidad está demostrado, si está bien dirigida, desde luego, que es una gran palanca para el cambio económico, y entendemos que hay que incentivar que se den los mejores niveles de empleabilidad, que la universidad sea un buen gestor de profesionales y también que la universidad sea capaz de generar la investigación, investigación aplicada de alto nivel, y creemos que puede hacerlo y de hecho lo está haciendo. En ese aspecto entendemos que hay algunas cuestiones de concepto general universitario que todavía tenemos grandes diferencias. Por ejemplo, el nivel del contrato-programa para nosotros debiera ser muchísimo mayor. Usted habla de, creo recordar, 1,2 millones por objetivos. Señor Celdrán, en los países serios de la Unión Europea el contrato-programa afecta al 10% del presupuesto, es decir, lo que empuja, lo que aprieta, los gobiernos regionales en la sociedad por encima del pago de nómina exclusivo, o poco más, a las universidades para ser más productivas, y además a nivel competitivo. ¿Y por qué no, y por qué no? Por supuesto, es que hay que competir, hay que hacer competitivas las universidades, como compiten a la hora de atraer estudiantes y buenos profesores.

Hemos aportado partidas importantes, amén de puramente la de financiación de las universidades, como, por ejemplo, la Fundación Séneca. Y tengo que corregir a mis compañeros tanto de Podemos como del Partido Socialista, creo que se han informado muy mal. El Gobierno de la Región en el año anterior, es decir, en el año 2018 y en este año, nunca quiso subir el presupuesto de la Fundación Séneca, fue una imposición de Ciudadanos, señor Pedreño, que no lo sabe. Absolutamente. Usted no lo ha dicho, señor Martínez Lorente, no lo ha dicho, pero le voy a explicar yo a usted otra cosa que no sabe de interioridades de negociación presupuestaria. En un momento dado, cuando repasamos las partidas, menos mal que se me ocurrió preguntar por la Fundación Séneca, entendiéndolo que un concepto medio razonable de lo que tiene que ser una política de investigación, el incremento de tres millones que se dio el año pasado se iba a mantener. Sorpresa la mía cuando me di cuenta que había desaparecido, y por supuesto impusimos la vuelta. Y no llega a los tres millones exactamente porque había un remanente precisamente de atracción de talentos, señor Pedreño, porque la Fundación Séneca tiene un programa, el Saavedra Fajardo, precisamente para incorporar talentos, que entendíamos que era algo fundamental, sobre todo en la coyuntura actual. El problema es que estas son políticas de largo plazo. Tú no puedes traerte a un señor de una buena universidad extranjera, español, que está encantado de volver a España, y es capaz de perder dinero por hacer ese esfuerzo si tú no le aseguras un horizonte, y, evidentemente, para eso necesita que los gobiernos regionales se crean lo que están haciendo las universidades y crean en el potencial. Me consta que el señor director general de Universidades ha hecho un esfuerzo tremendo a ese respecto y quiero agradecerlo públicamente, pero, evidentemente, él tiene lo que le dan.

Hay cuestiones elementales que a veces chocan en la opinión pública. Tuvimos que poner encima de la mesa el recuperar las becas Erasmus, que no se han pagado este año. Una ridiculez, 50 euros mensuales a los pobres alumnos. ¡Qué bárbaro!

Hemos introducido también ayudas a la internacionalización e innovación, 5 millones de euros, algunas cosas que nos parecen de cajón. El parque tecnológico de Fuente Álamo se suponía que iba a ser un buque insignia de la innovación. Estoy mirándole a usted, señor director del INFO directamente. Usted no, pero su antecesor, y sobre todo su jefe, su antecesor, le quitó la Gerencia, lo dejó al paio, y ustedes tienen un montón de parcelas que evidentemente sería bueno que se pusieran en uso, y yo... perdón, no yo, mi grupo por eso ha puesto una partida de 300.000 euros para que mínimamente se recupere la Gerencia y mínimamente el Gobierno se preocupe de traer empresas tecnológicas importantes, o que se asienten empresas, que muchas son *startups* importantes que surgen de los propios centros tecnológicos o de las propias universidades. Les recuerdo que dos centros tecnológicos universitarios, HUB universitarios, han sido premiados hace poco por un trabajo inmenso, y tenemos empresas murcianas tecnológicas con un potencial extraordinario. Yo creo que podríamos poner varios ejemplos y estaríamos de acuerdo.

Ayudas a la innovación y al desarrollo tecnológico, 2,7 millones de euros. Creo que esa es la línea en la que tenemos que ir y evidentemente yo le deseo al INFO el máximo éxito. Claro que sí. Hemos sido muy críticos con el INFO en los últimos años, pero porque precisamente vemos mucho per-

sonal y mucha necesidad de poner en juego un dinero que menguó mucho el año pasado, bajó a 30 millones, ha vuelto a subir, menos mal, y espero que haga usted muy bien su trabajo.

No voy a pararme en centros tecnológicos. Podríamos decir muchas cosas, pero le recuerdo que el anterior consejero prometió un plan plurianual que no se ha desarrollado. ¡Ojo!, que no queremos café para todos. Los que hagan bien su trabajo, que reciban una buena ayuda de la Administración, los que no, no, y llevamos muchos años dando café para todos.

Fomento e inversión en industria de alto valor añadido van incorporadas al INFO, a su presupuesto y a inversiones industriales y disruptivas de alto valor añadido importante, algunas muy específicas, como ayudas al sector del videojuego, que hay importantes profesionales que están dedicándose al sector en la Comunidad, un sector que ya supera con creces todo lo que es la facturación de la televisión y el cine juntos, y evidentemente es importante, como también la industria 3D. Me alegré mucho, señor consejero, de verlo a usted ayer en la jornada de 3D, porque precisamente Ciudadanos introdujo una moción en esta Asamblea para ayudar a la industria 3D, y estuvo aquí el presidente de la asociación, luego en la Comisión de Industria, que preside el señor Pedreño, y evidentemente nos parece que hay que ir en esa línea.

Comercio y consumo y simplificación administrativa. Yo no sé hasta qué punto están coordinándose ustedes con Hacienda para el tema de la simplificación y las cuestiones informáticas, pero los empresarios me dicen que están locos, que se vuelven locos, porque generamos aquí una legislación que se supone que es positiva para su desarrollo, su mejor desenvolvimiento, hacemos una Ley de Simplificación y una Ley de Aceleración Económica. La primera, entre otras cosas, introduce la declaración responsable y podría introducir los expedientes, y hete aquí que los señores empresarios, cuando van a meter sus expedientes en la herramienta de su Consejería, no tienen espacio, lo cual es una chapuza integral. Cien veces menos capacidad de introducir ficheros que, por ejemplo, la Unión Europea, la máquina de la Unión Europea, o la herramienta del Ministerio. Señores, parecemos tercermundistas, perdone que se lo diga. Es lamentable, tienen que meter los archivos troceados en veinte o treinta partes. Eso no es de recibo.

Y en cuanto a consumo, señor director general, hay que hacer mucho más esfuerzo que trabajar a posteriori. Por ejemplo, el tema de iDental. El tema de iDental, en esta misma casa se aprobó una moción para vigilar la publicidad engañosa de las clínicas dentales, y además fue una propuesta de una persona, de una diputada del Grupo Popular, y la aprobamos por unanimidad, y nos encontramos al año y medio la sorpresa del fraude inmenso de una clínica dental a este respecto, afectando precisamente a personas con muy pocos medios. Pónganse las pilas, se lo ruego.

En relaciones labores y economía social, señora directora general, seguro que usted hará buen uso de los 6,5 millones que tiene usted para cooperativas, *cohousing*, y entendemos que son cuestiones importantes. Desde luego, tenemos la suerte de tener en la Región un importantísimo tejido de cooperativas y con un compromiso social también importantísimo y no tengo más que decirle a este respecto.

Termino con medio ambiente, con algunas cuestiones importantes. Primero empiezo con lo que son nuestras aportaciones, que entendemos que solamente ponen pequeñas tiritas en cuestiones importantes, como el apoyo a los guardias medioambientales, que nos piden por lo menos una mejora, llevan años pidiéndolo, en el tema del material que usan para poder evitar problemas de metales importantes. Una partida importante en repoblación forestal en lugares con fenómenos erosivos, 11,2 millones de euros, importantísimos. Pero me voy a parar directamente en el meollo del asunto de la Dirección General de Calidad Ambiental y Mar Menor.

En primer lugar, las cuestiones de calidad ambiental. Le voy a dar la razón totalmente a la diputada de Podemos, pero es que comparto completamente el argumento. El Gobierno del Partido Popular, y no estoy señalándole solamente a usted, señor Celdrán, sino en general, en los últimos años elaboró una ley en el año 2009 que supuestamente iba a mejorar la inviabilidad de la ley del año 1994 o 1995, no recuerdo exactamente la fecha, de trámites medioambientales, y ese mismo Gobierno, como tantas veces pasa en este país en la Administración política de nuestro país, no dotó ni se ha preocupado nunca en dotar como Dios manda, como debe, esa Dirección General. Esa Dirección General, que se ha convertido en un auténtico embudo para la actividad económica de la Región de Murcia,

con trámites medioambientales que se alargan en el tiempo extraordinariamente y que rompen y que destrozan completamente nuestra competitividad.

Evidentemente, podemos tener ideas, que no hemos discutido, ya veremos cómo solucionamos este entuerto, pero lo que es evidente es que están haciendo veinte personas el trabajo de sesenta, y no lo digo yo, lo dice la antigua directora general de Medio Ambiente, que dejó un informe encima de la mesa del anterior consejero diciendo claramente que necesitaba cuarenta personas más en su servicio, y, evidentemente, no puedes hacer, evitas gran parte del embudo, si tú tienes la plantilla que necesita realmente la Dirección General para sacar adelante esos problemas. Y no nos olvidemos, no nos engañemos, aunque inventemos otra herramienta, los que van a tener que firmar finalmente los expedientes van a ser funcionarios, no nos engañemos, y podemos encontrarnos un segundo embudo y puede ser mucho peor, cuando realmente la propia legislación nos da una solución. Evidentemente que podemos pensar que hay funcionarios más eficientes que otros a la hora de hacer su trabajo, puede ser, porque yo creo que son honrados todos, pues introduzcamos políticas de incentivos, ¿por qué no? Eso es algo que siempre ha defendido Ciudadanos. Lo hace el Ministerio de Hacienda, lo ha hecho siempre, incluso el de Trabajo con el tema de las inspecciones. Cuando un funcionario vea que el de al lado cobra el doble que él porque hace mejor su trabajo, ya veremos si se pone las pilas o no, cumpliendo la ley, por supuesto, cumpliendo la ley. Evidentemente es una cuestión que está ahí en el aire.

Me preocupa mucho, y ahí vuelvo a entonar el *mea culpa*, que se haya eliminado la partida de economía circular. Nosotros fuimos los que dotamos el año pasado la partida de economía circular, no fue el Gobierno, la introducimos nosotros en nuestro acuerdo, y con tristeza vemos que termina el año y no se ha desarrollado ese plan y que además no aparece ni siquiera contemplado. Pero es que no digo yo que sea importante que aparezca esa partida en el capítulo IV, es que lo dice la Unión Europea. Nos hemos descarrilado completamente de objetivos que nos está imponiendo Europa. Tenemos que potenciar la economía circular y el presupuesto de 2019 no da un duro a ese tema, cuando ya era un compromiso del año pasado... del año en curso. Me sorprende muchísimo. Y yo le pregunto, señor Celdrán, ¿han tirado ustedes la toalla en cuestiones de economía circular?

Otros temas de residuos sí pueden ser... al menos basureros o, digamos, en el concepto general que se pueda decir, perdone usted la expresión, tenemos mejores noticias. Vemos que hay una partida que incrementa la dotación del proyecto de sellado del vertedero de Abanilla, que a ver si lo cerramos de una vez, que es un tema que, desgraciadamente, heredamos; la limpieza del vertedero de neumáticos de Campos del Río, 50.000 euros... Todo eso lo aplaudo, para que vea usted que yo siempre voy a intentar tener una actitud proactiva y creo que es lo que tenemos que hacer.

Me gusta, me parece fantástico que se haya desarrollado el PRASAM, pero el PRASAM no se hace en Industria, se hace en Medio Ambiente, se ha realizado en Medio Ambiente, y una de las cuestiones que más me comentan los técnicos o los expertos del tema es la enorme descoordinación que tienen los señores de Medio Ambiente con Industria. Yo les rogaría que fueran ustedes más operativos. Por ejemplo, le pongo un ejemplo, la sierra minera de Cartagena-La Unión, señores directores generales. Vamos a gastarnos un millón más este año, porque lo hemos pedido desde Ciudadanos, hasta cuatro millones, que no bastan, por supuesto, para empezar a hacer cosas para limpiar la sierra, ¿de acuerdo? ¿Pero por qué personas y entidades que tienen terrenos en la sierra no descontaminan lo que tendrían que hacer por ley? Entre otras cosas, señora directora general, porque me mantienen la excusa de que sigue siendo actividad industrial. Tenemos concesiones mineras, algunas de la ley del año 1856. Algunos se agarran a concesiones mineras de ese año, de la ley del año 1868, Ley de Régimen Minero, y lo que debiera de hacer su Administración es caducar lo que ya está caducado desde hace mucho tiempo, caducar las concesiones mineras. No sé cuánto esfuerzo se está poniendo a ese respecto, pero me parece que hay que ponerse mucho las pilas a ese respecto y que cuando el señor de Medio Ambiente diga «hay que arreglar esto», no vengan los señores de Industria y digan «no, es que esto es actividad industrial».

Yo creo que tienen que ponerse mucho más de acuerdo. Yo les invito a ustedes a que confraternicen mucho, y además con la buena suerte de que están ustedes bajo el paraguas de la misma Consejería. Ni siquiera con los 85 millones de euros —me alegro que den fe por esa parte de la bancada—, esos 85 millones que se nombran, que es dinero europeo, no basta, ¡eh!, le adelanto que no basta di-



nero público, hay que poner dinero privado y poner sobre la mesa responsabilidades de personas que han contaminado. La Unión Europea lo dijo muy claro, quien contamina paga, y contaminó Peñarroya, pero también otra empresa, que actúe desde el año 1989 a 1991, que se llama Portman Golf, que nada menos que recibió millones de la Administración para la balsa Yenny. Incomprensible. Está en juicio, de hecho.

En definitiva, es un tema importante tanto para Mazarrón como para los municipios de La Unión y Cartagena, es un tema medioambiental y es un tema de salud pública, que además está muy relacionado con el futuro económico de la Región, no más allá también el tema de Portman, que espero que se vaya resolviendo en el futuro.

Dirección General de Medio Natural —y termino—, el programa 442, con una dotación de 139 millones euros, contempla el gasto necesario para el cumplimiento de esa aplicación estratégica en materia de cambio climático, aunque aumenta con respecto a 2018 realmente solo en 90.000 euros. Yo creo que es muy poquito para hablar de cambio climático, perdóneme que se lo diga, me parece ridículo. Es una cuestión filosófica.

Tenemos un año por delante para desarrollar este presupuesto —voy terminando, ya digo—. Espero que ustedes estas partidas las desarrollen. Yo sé que va a poner todo el empeño, señor consejero, pero no se duerma en los laureles, no se quede solo en los anuncios, no nos quedemos solamente en los titulares de prensa, si no, ya veremos qué pasa. El señor Antonio Gillamón muy gentilmente ya ha avanzado que vamos a ganar las elecciones nosotros, así que, como ya ha tirado la toalla también a ese respecto, ahí está la hemeroteca y lo pueden escuchar ustedes otra vez en la grabación, llegado el caso tomaremos esa responsabilidad.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, el señor Pedreño Molina tiene la palabra.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias, buenos días a todos.

Buenos días, señor consejero. Buenos días al equipo de la Consejería que le acompaña.

La Consejería de Empleo, Universidad, Empresa y Medio Ambiente, lo he dicho antes en la rueda de prensa, es la Consejería que tiene el objetivo de realizar el eje fundamental del programa de Gobierno, que es la creación de empleo. Entonces, yo he escuchado que se ha intentado bautizar como la Consejería Frankenstein, la megaconsejería y tal. Si es muy fácil, es la Consejería del Empleo, y ya está.

Por tanto, yo tengo que felicitar en primer lugar al consejero y a su equipo por haber conseguido elaborar estos presupuestos con un importe de 455 millones de euros. También felicitar por los resultados, sobre todo en el último año, en el año 2018, en cuanto a la creación de empleo, la creación de empresas, el autoempleo...

Ciudadanos, el señor López Morell, lo ha definido como la palanca del desarrollo. Pues al final, efectivamente, en eso sí que podemos estar de acuerdo.

Hay una relación muy directa entre el crecimiento económico y la generación de empleo, y además es una relación que va en ambas direcciones, lo que suma en una realimenta a la otra y al revés. Por eso, esta relación es tan dependiente del modelo productivo. Yo sí que creo aquí, y aquí no estoy de acuerdo prácticamente con nadie de los que han intervenido hasta ahora, en que el modelo productivo no sirve. No, es al contrario, el modelo productivo que se está desarrollando en esta Consejería, desde nuestro punto de vista, es un modelo que le viene muy bien a la Región de Murcia, porque es un modelo que apuesta por la innovación, que apuesta por la industria 4.0, que apuesta por el emprendimiento, que apuesta por las vocaciones STEM..., y en la Región de Murcia desde hace mucho tiempo sabemos que hay un talento especial y eso es lo que hay que potenciar. Por eso el modelo

productivo que se desarrolla desde esta Consejería está dando tan buenos resultados, y por eso este presupuesto es un presupuesto que además se incrementa con respecto al año anterior. Nosotros estamos tranquilos y contentos porque va a garantizar las líneas de actuación que se estaban desarrollando hasta ahora y que están dando un resultado estupendo, sobre todo lo que decía en cuanto al paradigma del cambio de modelo productivo. Porque al final, lo que comentaba, y lo iré comentando, desde las distintas direcciones generales, desde los distintos servicios, son modelos basados en la innovación. Son modelos que han generado, por ejemplo, que se haya incrementado un 4% el número de empresas creadas, que haya incrementado el número de empresas innovadoras. De hecho, ahora mismo, con los datos que tenemos, somos la primera comunidad en España que ha incrementado esa creación de empresas innovadoras un 16,6%, frente a un 3% de media a nivel nacional. Hay un mayor número de empresas que se van apoyando desde los programas que se desarrollan en esta Consejería. El incremento del empleo, a pesar de los últimos datos, es un incremento del 11,4% en el año 2018, y además con un enfoque especial a aquellas personas que tienen esa mayor dificultad de volver al mercado laboral.

También hay que valorar de estos presupuestos la apuesta que se hace por la I+D+I, donde se evidencia en las partidas de la Dirección General de Universidades e Investigación la mayor financiación, el mayor presupuesto en la historia de esta Comunidad Autónoma, y también hay que valorar que el resto de los servicios hayan incrementado sus partidas para los programas que se han venido desarrollando hasta ahora, tanto en el sector energético de actividad industrial, comercio y consumo, economía social... Al final son partidas presupuestarias, son presupuestos, que se ejecutan pensando en el crecimiento económico, en la competitividad, en el medio ambiente y en el empleo.

Por ejemplo, el incremento importante en economía social, del 7,4%, una apuesta también importante del presidente Fernando López Miras, sobre todo a raíz de la firma del Pacto por la Excelencia en la Economía social, y además este anuncio, digamos, de este nuevo plan que se está negociando para el año 2019-2022 en el ámbito de la economía social. Este incremento va acompañado de un anuncio de convocatorias de ayudas a este sector, el de la economía social, que además de ser muy importante es un sector que nuevamente vuelve a enfocarse en la generación de puestos de trabajo, sobre todo de aquellos sectores que son más vulnerables, y también el impulso a la creación de nuevas empresas de economía social.

Hay un proyecto interesante, que hemos visto que está dotado con casi medio millón de euros para promover las políticas de este Gobierno en cuanto a ayudar a la autonomía e independencia de ciudadanos de la Región de Murcia en circunstancias difíciles de retorno al mercado laboral.

También entendemos que estos presupuestos van a provocar y van a facilitar el desarrollo del plan y la puesta en marcha del plan de seguridad y salud laboral, que es importante para el tema de la lucha contra el fraude en la contratación, el cumplimiento de las condiciones laborales o frenar la siniestralidad laboral.

Hay unos presupuestos también muy interesantes, que suben un 25%, en la parte de comercio, consumo y simplificación administrativa. Dentro de los programas que van a continuar y que han tenido éxito en el año 2018 vuelve a apostar por la innovación y las nuevas tecnologías, lo cual vuelve a reafianzar el hecho de que el cambio de modelo productivo no solo se está produciendo en carteras que son propias, como el INFO, fundamentalmente, sino en el resto de los servicios de la propia Consejería.

Hay nuevos programas también para la artesanía. Yo la verdad es que he escuchado que la artesanía no tiene ninguna financiación, que no tiene ningún apoyo. Tal y como interpreto yo los presupuestos eso no es así. Hay una apuesta por la internacionalización en este aspecto, y también hay impulsos a proyectos estratégicos de cooperación público-privada, que además se alinean con la estrategia Ris3mur en la Región de Murcia, la estrategia inteligente de desarrollo e investigación.

En cuanto a medio ambiente y Mar Menor en primer lugar es importante tener en cuenta que el año pasado se aprobaron unos presupuestos con unas partidas que estaban destinadas a tener, digamos, una inversión extraordinaria, una inversión de choque para recuperar el Mar Menor en función de la situación en la que se encontraba. Este año el Mar Menor no se encuentra en la misma situación y aun así esta Dirección General tiene una partida de ocho millones de euros para impulsar la recuperación, para seguir mejorando la recuperación del Mar Menor, en los trabajos, imagino, de vigilancia,

de predicción, de control de la calidad de las aguas, del aire, del suelo, de todo lo que rodea al Mar Menor y a su litoral. Y todo eso, lo comentaba antes en la rueda de prensa, a pesar de que, aun ejecutando la Ley de Protección del Mar Menor, tenemos el abandono del plan de vertidos cero por parte del Gobierno central del PSOE, que ayudaría mucho a que se pusiera en marcha por la salud del Mar Menor. Por tanto, felicitar en este aspecto. Yo creo que no lo ha hecho nadie todavía, porque nos centramos mucho en los presupuestos, la labor que ha hecho la Consejería en su Dirección General, porque realmente el Mar Menor, que es lo que queríamos y que tanto se ha denostado, está ahora mismo en una situación excelente. Por tanto, los presupuestos supongo que continuarán con el objetivo que se marcó en su momento, y nosotros, por supuesto, eso lo vamos a apoyar.

Hay un aspecto muy importante también relacionado con la eficiencia energética, con el desarrollo de las energías renovables. Nosotros -la directora general lo sabe-, desde la Región de Murcia, hemos sido abanderados y ha sido una lucha constante por el desarrollo de la eficiencia energética en la Región de Murcia, sobre todo por el tema de la apuesta por las energías renovables y el autoconsumo, y por tanto en esta Consejería y en el propio Gobierno regional hay una prioridad absoluta por alcanzar el porcentaje de consumo de energías renovables que propone la Unión Europea, y que permite la transición energética para cumplir los diferentes objetivos que se plantearon en la Cumbre de París. Pues es una propuesta muy decidida, y de hecho este año hay 3,6 millones de euros para el fomento del autoconsumo en empresas de la Región de Murcia en el sector terciario, y a esto hay que añadirle también algo que es importante y aquí Ciudadanos también tiene que ver, pero sobre todo lo que ha promovido el Gobierno del Partido Popular, que es la Ley de Aceleración Empresarial, que al final permite que las infraestructuras de creación de energía eléctrica a partir de fuentes limpias sea una realidad en un plazo inferior a 15 días desde la solicitud. Por tanto, todo eso unido a algunos indicadores que hemos escuchado esta mañana al consejero, como, por ejemplo, que se van a poner en marcha para el año que viene 1.200 puntos de recarga eléctrica, y eso es algo muy importante. Y luego, la inversión en las actuaciones para las labores en suelos mineros abandonados, de cuatro millones de euros, también nos parece que es una apuesta importante de esta Consejería.

Sí que quería destacar la convocatoria de ayudas más elevada que ha habido en los últimos diez años por parte del INFO, indispensable para el crecimiento empresarial, para la generación de empleo estable, para la generación de autoempleo, para la mejora de la competitividad, y que por supuesto tiene que ver todo ello con el desarrollo económico en la Región de Murcia. Son presupuestos para promover actuaciones que incorporen las nuevas tecnologías a los sectores económicos, fundamentalmente los de mayor desarrollo en la Región de Murcia, como puede ser principalmente el agroalimentario y el industrial. Es un valor importante para la Región de Murcia, por tanto es muy importante que el 93,8% de este presupuesto del INFO este dedicado a la inversión al apoyo empresarial, y creo que es importante que destaquemos que es la mayor cifra de los últimos años.

En cuanto a la generación de empleo y a los presupuestos dedicados para ello para el año 2019, lo primero que tenemos que hacer es destacar los avances y la mejora de los indicadores de empleo en el año 2018. Eso es indiscutible: 16.000 nuevos empleos, hemos bajado la barrera de los 100.000 desempleados en la oficinas del SEF y hay ya más de 100.000 autónomos en la Región de Murcia. Esta generación de empleo, que está enfocada sobre todo a colectivos de jóvenes, aquellos de Garantía Juvenil, a los parados de larga duración, a incrementar el empleo estable... Todo ello ha permitido que las políticas activas de empleo, que siguen siendo, como he dicho al principio de mi intervención, una prioridad para este Gobierno, aporten o presupuesten nada más y nada menos que 64 millones de euros, cumpliendo de esta forma los objetivos de la Estrategia de Empleo de Calidad para el año 2017-2020.

Voy a terminar con la partida de este presupuesto correspondiente a la Dirección General de Universidades e Investigación. Como he dicho al principio, el cambio de modelo productivo, les guste a la oposición o no, se está promoviendo desde el punto de vista de la inversión en innovación y en I+D.

En la partida correspondiente a esta Dirección General, a la cual, por cierto, tengo que felicitar, por el enorme esfuerzo, y al consejero, porque se haya alcanzado la mayor cifra de inyección en las universidades públicas de la Región de Murcia en la historia de esta Comunidad Autónoma, con un

incremento de 13 millones de euros. Mi compañero, el señor Pedreño, del Grupo Parlamentario Podemos, ha dicho que sube apenas 13 millones de euros, y cuando ha dicho eso lo primero que he pensado es: menos mal que la gestión de la Comunidad Autónoma no la tiene el partido Podemos. Porque que suba apenas 13 millones de euros quiere decir que estamos en el 4,3% del total del presupuesto de la Comunidad Autónoma, que se invierte en esta inyección tan importante y esta apuesta por la innovación y la I+D.

De hecho, yo quería recordar que en España, además de ser la cabeza en este tipo de apuestas somos un referente también en cuanto al número de investigadores en universidades por cada 100.000 habitantes, y esto al final es una base productiva muy importante en la Región de Murcia y es un motor importante para la generación de conocimiento y para la transferencia tecnológica a las empresas. Quiero felicitar porque estas inversiones van a permitir nuevos programas de proyectos a través de la Fundación Séneca, que ahora mismo están absolutamente demandados, sobre todo por la comunidad científica en la Región de Murcia, por la mejora del plan plurianual actual.

Me ha alegrado ver que hay una partida para la creación de la Escuela de Arquitectura en la Universidad Politécnica de Cartagena y terminar el Campus de la Salud, con los aularios, en la Universidad de Murcia. Y también creo que es importante que el mandato que promovimos desde aquí, desde la Asamblea Regional, para que se rebajaran las tasas de los másteres en la Región de Murcia, sobre todo los másteres tecnológicos, vaya a ser una realidad con estos presupuestos.

Y termino felicitando de nuevo al consejero, felicitando a su equipo. Creo que han sabido recoger el mandato de la ciudadanía a la gestión de esta región, en cuanto a que el empleo tiene que ser el objetivo fundamental al que se dirijan todas las acciones de este Gobierno, y por tanto estamos convencidos, y por eso lo vamos a apoyar y por eso los arropamos tanto, que estos presupuestos van a continuar con los programas que se han hecho desde esta Consejería en el año 2018, y seguro que con esta nueva inyección y con este nuevo cambio en el modelo van a producir unos resultados mucho más exitosos para el 2019.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pedreño Molina.

Turno de réplica ahora para el señor consejero. Señor Celdrán, tiene la palabra.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchísimas gracias.

En primer lugar, agradecer las aportaciones de los grupos parlamentarios al análisis que hemos hecho de los presupuestos y el tono de las aportaciones a cada uno de los puntos en donde opinan diferente o tienen alguna duda con respecto a cómo vamos a ejecutar parte de ese presupuesto.

Voy a tratar en el tiempo que tengo, aunque son muchos los temas que se han tratado y que han puesto encima de la mesa, de responder a los más importantes de los que han planteado.

En primer lugar, la intervención del diputado Martínez Baños con respecto al ámbito industrial y con respecto al trabajo temporal, en donde hablaba de pérdida de poder adquisitivo y del 35% de población en riesgo de exclusión y de un trabajo temporal creciente. No sé qué tipo de estadísticas manejan, pero las que nosotros manejamos desde luego lo que hacen es ver una tendencia muy positiva en la estabilización de los puestos de trabajo, en el incremento de los puestos de trabajo indefinidos, en el crecimiento de los puestos a tiempo completo. Quizá sea lo que crece más lento es la recuperación del poder adquisitivo, que tiene que ver, lógicamente, con el incremento salarial de las empresas en base a la revisión de las negociaciones colectivas, que, como saben, a nivel nacional se han activado y a nivel regional también, los sindicatos y la patronal ya han empezado a negociar.

Yo creo que una imagen vale más que mil palabras, pero la evolución de la ocupación en la Región de Murcia sigue una tendencia muy positiva, especialmente, como ven, a partir del primer trimestre del año 2016, pero es que la caída del paro sigue una evolución muy positiva también a partir

del primer trimestre del 2016. O sea, reducimos el paro en una tendencia decreciente y con una posibilidad de incrementar esta pendiente en los próximos meses en función del crecimiento de nuestras empresas.

Ha hablado también de que nosotros hemos dicho que la crisis está totalmente superada. Quizá vendrá en el documento este. Bueno, efectivamente, la crisis no hay un indicador que diga cuándo está superada o cuándo no está superada, pero desde luego lo que estamos haciendo es avanzar hacia una recuperación económica en mayor medida que otras comunidades autónomas. Yo creo que es verdad, yo al menos lo veo así. No intentamos engañar en absoluto. Se están dando grandes pasos para que se recuperen las posiciones del desempleo, que es lo que más nos preocupa. La crisis estará superada cuando no tengamos ningún desempleado o cuando tengamos una tasa de desempleo prácticamente... y eso no va a ser nunca. Por lo tanto, vamos a trabajar en lo importante, que es en que baje la lista del paro.

Hablaba también de que deberíamos invertir para el cambio climático cien millones y que invertimos 5,2. Hay una partida concreta, que es de la que usted habla de 5,2, pero es que el cambio climático no se cambia solo con esa partida, se cambia con muchas más cosas. O sea, todo el presupuesto está moteado de actuaciones que tienen que ver con el cambio climático, desde las que tienen que ver con investigación, las que tienen que ver con el apoyo a las empresas en relación al cambio climático, que son líneas que están directamente en el Instituto de Fomento, las que tienen que ver con la formación de los trabajadores, donde hay actuaciones concretas vinculadas con la formación de personal en los ámbitos de energía y medio ambiente y eficiencia energética en las empresas, las que tienen que ver con industria, dentro del ámbito industrial, en materia de energía. Por lo tanto, 5,2 es lo que va en concreto con ese mote de cambio climático, pero el presupuesto tiene muchísimas más partidas que van enfocadas al cambio climático.

Decía la señora Fernández Sánchez que no había ninguna mención al desarrollo sostenible. Bueno, yo creo que sí que he hecho en mi intervención mención explícita al desarrollo sostenible. En mi primera intervención yo creo que he nombrado como cuatro o cinco veces las palabras «desarrollo sostenible». No he hablado del pacto contra el cambio climático ni de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, pero he hablado de desarrollo sostenible, y de hecho todas las medidas que tienen que ver con cambio climático, con eficiencia energética, con recuperación de espacios contaminados... tienen mucho que ver con todo esto, incluso medidas que tienen que ver con el Mar Menor, que son medidas también vinculadas con la lucha contra el cambio climático y por el desarrollo sostenible.

Hablaba también de que muchas acciones en el ámbito del Mar Menor están sin ejecutar y que la economía circular está sin presupuesto. Bueno, sí que hay una partida concreta para economía circular, pero, es más, le diría que el Instituto de Fomento tiene una línea concreta donde se están presentando proyectos de economía circular. En el Instituto de Fomento hay convocatorias en donde se presentan proyectos y los pueden ver cuando quieran. Lógicamente, en el detalle de presupuestos no pone una línea específica en el Instituto de Fomento, pero dentro de las ayudas a innovación de las empresas hay líneas concretas, incluso dentro del cheque a innovación, para economía circular. Y no solamente eso, sino que todas las partidas que tienen que ver con la mejora de la eficiencia, por ejemplo, del centro de tratamiento de residuos de Ulea, donde hemos invertido una cantidad importante en las fases 1, 2 y 3, siete millones de euros, y se van a invertir 10 millones de euros en las fases 4 y 5, son inversiones de modernización que van precisamente para incrementar el rendimiento de una instalación que es de economía circular, de recuperación y valorización de residuos para reducir el impacto en vertederos. Cuanto más recuperemos este tipo de materiales, y saben que en economía circular tanto la valorización como el reciclaje es uno de los ámbitos más importantes, más habrá. Por lo tanto, sí hay presupuesto específico para la economía circular en nuestro presupuesto.

El señor Guillamón hablaba también de la reducción importante que hay en el SEF, en el Servicio de Empleo y Formación. Creo que lo he explicado en mi intervención, que fundamentalmente tiene relación con la senda de gasto del Fondo Social Europeo, que tiene una periodificación dentro del programa operativo, y que estando en los últimos años del programa operativo, lógicamente, esa senda de gasto va bajando. Es más, en los años más duros de la crisis fue cuando más invertimos. Hici-

mos un esfuerzo de invertir más, lógicamente, porque hacía más falta, había que reducir la tasa de desempleo y en aquel momento era donde invertíamos más, pero ahora que tenemos una tasa de desempleo mucho menos es cuando, lógicamente, coincide con una senda decreciente y podemos hablar, lo he dicho en mi intervención, de una mayor aportación por desempleado, 730 euros frente a los 718 del año pasado. Es decir, aunque tengamos menos presupuesto en general para ayudar a los desempleados, sin embargo, habiendo menos desempleados, la cantidad que se aporta a cada uno de ellos es mayor. Yo creo que eso es justificación suficiente para explicar un decremento específico, dentro del Fondo Social Europeo, en las políticas activas de empleo para desempleados y para trabajadores en activo.

También nos hablaba el señor Martínez Lorente de la bajada de I+D, en particular para Séneca. Nos decía que hemos bajado el presupuesto de I+D y se refería al presupuesto de Séneca. Bueno, afortunadamente esta Consejería tiene otros departamentos que también hacen mucha I+D, o que apoyan mucho a I+D. Tenemos al propio Instituto de Fomento con líneas específicas de I+D, tenemos a la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, con líneas específicas de I+D. Tenemos a la propia Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa, que tiene una línea muy importante de I+D, de hecho trabajamos en la incorporación de alumnos egresados de FP para proyectos de innovación y de I+D en las empresas. Hablamos de un millón y medio en una línea específica para proyectos de I+D. Hablamos de tres programas concretos que tiene esta Dirección General específicamente para I+D, por lo tanto, si sumáramos las cuantías de todo lo que invertimos en cada una de las direcciones generales en I+D, se daría cuenta de que incrementamos sustancialmente el presupuesto en I+D con respecto al año pasado. No puede mirar solamente la partida de I+D de Séneca para hablar de una bajada en I+D.

Y nos preguntaba con respecto a la Escuela de Enfermería, que qué pasa con la Escuela de Enfermería. Bueno, pues aquí le tengo que decir que en la Escuela de Enfermería llevamos un tiempo invirtiendo presupuesto. Ha habido un cambio rectoral, como usted sabe, y se está negociando con el nuevo equipo una modificación de las condiciones del proyecto. Esto es ni más ni menos lo que ha causado el retraso, frente a lo que propusimos el año pasado, que coincidió con cambio rectoral. El equipo nuevo ha entrado, nos ha pedido un modelo diferente al que parece ser que había planteado la institución anteriormente, pero, en cualquier caso, le tengo que decir que sí que se han hecho inversiones en equipamiento, desde el año 2016 más de un millón y medio de euros invertidos en la escuela, más el personal propio de la Comunidad Autónoma, que también aporta para esa escuela cerca de 500.000 euros por año. Por lo tanto, se sigue avanzando, y yo confío en que en cuanto cerremos con la Universidad de Murcia, con el equipo rectoral, el nuevo modelo para la Escuela de Enfermería, podremos hacer esa transición de una Escuela de Enfermería de titularidad de la Comunidad Autónoma a una Escuela de Enfermería de Titularidad de la Universidad de Murcia, como creemos que tiene que ser.

Con respecto a Podemos, nos hablaba del desastre, bueno, del plan industrial, que no tenemos un plan industrial comarcalizado. Sí que hay un plan industrial y hay una agenda de desarrollo industrial y tecnológico y existe un plan específico dentro de la Dirección General de Industria para esto. Yo creo que es importante poner toda la información, no solamente decir que no tenemos plan industrial. Sí lo hay, quizá lo que usted está pidiendo es que haya un plan industrial por cada una de las comarcas de la Región de Murcia. Bueno, pues nosotros hemos hecho y estamos trabajando en una estrategia específica para la comarca del Noroeste, para industrialización el área de la comarca del Noroeste y el Río Mula, entendiéndolo que es una de las que más ha sufrido por la salida y el cierre de alguna empresa, o de algunas empresas dentro de un grupo, y ahí es donde hemos volcado el esfuerzo para que haya un plan industrial específico de esa comarca. El resto trabajamos con el plan industrial de la Región de Murcia y con esta Agenda de Desarrollo Tecnológico Industrial, para favorecer y crecer en los sectores más importantes.

Hablaba de que nuestra I+D la enfocamos a las grandes empresas. Eso no es cierto. Sí que es cierto que este año tenemos dos líneas concretas de apoyo a las grandes empresas, que siempre van orientadas a trabajar con las pequeñas, porque entendemos que hay que aprovechar que en Murcia tenemos a Repsol, a Savic, a Navantia, a Hero, a Hefame..., tenemos grandes industrias que pueden traccionar la innovación en las pequeñas, y por eso este año hay dos líneas concretas para proyectos

de I+D de grandes empresas, siempre trabajando con las pequeñas. Por cierto, la Fundación Isaac Peral, que tiene ese objetivo, está funcionando muy bien, y ya las pequeñas empresas proveedoras de tecnología están firmando contratos y acuerdos con las grandes empresas que tenemos en la Región de Murcia. Por lo tanto, es importante también trabajar con las grandes.

Pero les recordaría que prácticamente la totalidad de los presupuestos del Instituto de Fomento, que se dedican a ayudar a las empresas están orientados a Pymes, yo diría que casi la totalidad de los programas. Solamente hay un programa novedoso este año 2018, que continuaremos en 2019, que sí que va orientado a proyectos de I+D de grandes con pequeñas, pero el resto son líneas de apoyo que van a las pequeñas. Por lo tanto yo creo que no es totalmente cierto eso de que solo trabajamos para las grandes empresas.

Hablaba también del presupuesto de las universidades, que siguen infrafinanciadas, que no le damos suficiente financiación a las universidades. Ojalá pudiéramos darles más, ojalá pudiéramos tener más presupuestos en la Comunidad Autónoma. Y ahí hago un llamamiento a la coherencia, cuando se pide más presupuesto. Necesitamos más presupuesto, vayamos a pedir a Madrid una modificación del plan de financiación de las comunidades autónomas para que podamos tener más presupuesto, porque esto es un mantel que cubre escasamente las cuatro esquinas. Si ustedes quieren más presupuesto en cada una de las cuatro esquinas, no da para más, en algún momento alguna de ellas se quedará descubierta.

Por lo tanto, nos gustaría que las universidades tuviesen más financiación. Hay un plan de financiación plurianual, que comentaba el señor López Morell que efectivamente se pactó en el acuerdo de investidura y que está dando muy buenos resultados, que ha permitido tener una senda de financiación estable para las universidades, al menos estabilidad en cuanto al conocimiento de lo que van a tener, y es la senda de financiación que estamos siguiendo, a la que le falta quizás el esfuerzo de una estrategia específica universitaria que nos permita también intervenir, dentro de la autonomía que tienen las universidades, no entrando en una cocina que no es nuestra, porque las universidades tienen autonomía, pero sí definir una estrategia, y eso es lo que anunciábamos, una estrategia específica de qué modelo de universidad quiere la Región de Murcia, queremos para la Región de Murcia, en materia de bilingüismo, de apuesta por las titulaciones STEM, apuesta por la universidad *online*, internacionalización de nuestra docencia... todo este tipo de cosas en donde sí que podemos aportar mucho.

La señora Giménez Casalduero hablaba de que debemos recuperar recursos para medio ambiente y para el medio natural, y yo aquí le tengo que decir que efectivamente nuestro objetivo es reforzar esa área, y reforzarla no solamente con más recursos sino con una mejora en los procedimientos, con una mejora en la gestión, con una mejora en áreas que son importantes. Todo no se soluciona solo metiendo más personal. Hay que meter más personal pero también mejores procedimientos, y esa es la razón por la que propusimos la creación de la Agencia Regional del Clima y Medio Ambiente, que supone, entendemos, una manera de romper el modelo actual, romper una inercia actual, incorporar más recursos, mejorar los procedimientos, incorporar mecanismos que permitan incorporar más funcionarios pero también personal laboral y atraer más inversión y más financiación desde otras instancias, no solamente desde el presupuesto de la Comunidad Autónoma, al igual que hacen otros organismos autónomos y entes autónomos de la Comunidad Autónoma, que esta agencia pueda ser captadora de recursos a través de otras instancias, incluso europeas.

En Séneca hablaba también de la caída de un millón de euros en I+D. Ya he aclarado que hay otros organismos que hacen mucha I+D o que apoyan mucho la I+D en la Región de Murcia, y también nos hablaba o ha mencionado el tema de CROEM, “nuestros amigos de CROEM”, creo que ha sido la expresión. Sí, efectivamente, a nosotros no nos avergüenza en absoluto. Al revés, lo decimos con orgullo. Hemos trabajado la Ley de Aceleración con CROEM y los hemos escuchado, porque son los empresarios los que al final generan el empleo, los que saben qué es lo que podemos mejorar para la relación entre la Administración y la empresa y lo vamos a seguir haciendo, vamos a seguir escuchando a CROEM, como a todos los organismos que tengan algo que decir y algo que aportar en las políticas que tengamos que poner en marcha. En una ley de aceleración empresarial, como su nombre dice, hay que contar con los empresarios para que nos digan cómo mejorarla.

Ya por último, en cuanto a la economía circular, me decía que dónde está la estrategia y dónde se han ejecutado esos 500.000 euros que había en el presupuesto. Bueno, la estrategia, yo entiendo que tengan algo de azogue, que quieran que la presentemos ya. Yo también se lo digo, se lo confieso, me gustaría poder haberla presentado antes, pero no ha sido posible. Es una estrategia amplia, compleja y que hemos querido hacer no dejando ningún hilo suelto, y confío en que en pocos días, en pocas semanas, antes de que acabe este mes de diciembre, podamos presentarla, cumpliendo así el compromiso que adquirimos de presentarla dentro del año 2018. Es una estrategia que, lógicamente, se iniciará su ejecución, aunque ya muchas de las actuaciones se vienen realizando y están dentro de esa estrategia, pero se va a empezar a ejecutar durante el ejercicio 2019. Los fondos, el dinero que había específicamente para esto se ha dedicado a la mejora en la comunicación de la red de vigilancia en la calidad del aire, a la mejora de los equipos individuales de protección de personal de inspección, a la restauración de un vertedero de neumáticos en Campos del Río... Es decir, ese presupuesto no se ha perdido, ese presupuesto, habida cuenta del retraso que teníamos en la presentación de la estrategia, lo hemos utilizado siempre para actuaciones en el ámbito ambiental.

Y ya por último, en el ámbito de oposición, contestando un poco a López Morell, le agradezco la reflexión que nos ha transmitido y la información que nos ha transmitido con respecto al tema del empleo y del medio ambiente. Ha enseñado una gráfica, un recorte de periódico, donde hablaba que el desempleo ha crecido en 655 personas en el mes de octubre. Esa misma noticia, en algún sitio también habla de que ha crecido la afiliación a la Seguridad Social en 5.455 personas. Es decir, hay picos y afortunadamente, aunque crece el desempleo, también crece la afiliación, y ese es un dato también positivo a destacar. Creo que la tendencia de la Región de Murcia está siendo buena. Lógicamente, hay razones puntuales que hacen que un mes pueda caer. En particular el mes de octubre históricamente siempre ha sido un mes en el que se incrementaba el desempleo, al menos desde el año 2016, en 2016 y 2017 y en 2018 ha caído en el mes de octubre, pero tenemos afortunadamente que ver también los datos en su contexto anual, no solamente podemos ver un mes, y en el contexto anual estamos creciendo en la generación de empleo. Está cayendo la tasa de desempleo y está incrementándose el número de personas afiliadas a la Seguridad Social.

Hablaba también del contrato-programa, que debería ser mayor, debería ser en torno al 10%, por lo tanto debería de ser, aproximadamente, de 24 millones de euros. Ojalá, insisto, ojalá tengamos más recursos para poder financiar mejor a las universidades. Y aquí le pedimos a Ciudadanos que también nos ayuden a hacer una reclamación, a unirnos para hacer esa reclamación al Gobierno de España, para que cuanto antes se modifique el plan de financiación plurianual y que podamos ser no una comunidad de segunda o de tercera, sino tener un tratamiento como lo tiene Cantabria, 1.200 millones de euros más que tiene la Comunidad Autónoma de Murcia, u otras comunidades autónomas que tienen una ratio de financiación estatal muchísimo mayor que la que tenemos. Nosotros estamos en la cola y en cuanto podamos compensar esto, lógicamente, tendremos más financiación para apoyar a las universidades, aunque también le digo que el contrato-programa para el ejercicio 2019 se incrementa en 1.250.000 euros y en total suma 5.200.000. El contrato-programa no es de 1.250.000, eso es lo que crece para el año que viene el contrato-programa, en total, 5.200.000.

También ha nombrado las becas Erasmus. Afortunadamente las becas Erasmus 2018 se ejecutan en su totalidad, los 180.000 euros, y además en el 2019 habrá 300.000. Es verdad que son ustedes los que nos lo reclamaron, pero se han metido 150.000 euros más, porque ustedes planteaban juntar la de 2018 y 2019 para ponerla en el 2019, y nosotros hemos recuperado la de 2018 y hemos metido 300.000 euros para el 2019, hemos hecho un ejercicio adicional.

Ha hablado también de iDental. Me alegro que también plantee esto, porque es uno de los temas que llevé hace poco cuando estuve reunido con la ministra de Sanidad. En iDental hemos recuperado 1.200 por la actuación en la Comunidad Autónoma. Hemos rescatado 1.200 expedientes de afectados por este caso, de los cuales ya 800 han sido entregados a sus titulares, y hemos ejercido, dentro de la potestad y las posibilidades que tenemos en este tema, la defensa de los consumidores, en un tema que es de ámbito nacional y así se lo trasladamos a la ministra.

Es importante que haya una modificación en la regulación estatal que evite que casos como este, que desafortunadamente hemos tenido en otras etapas, en otros tiempos, con otros temas. Hay que recordar la crisis con una academia franquicia de idiomas, que generó un tema similar, aunque en este



caso el de iDental es mucho más grave porque hablamos de temas de salud, pero es importante que haya una actuación estatal y así se lo hemos reclamado a la ministra.

Por último, también hablaba de las políticas de incentivos para medioambiente. Me alegra que haga un planteamiento de este estilo, porque creo que el modelo de ARCA es el que nos puede permitir plantear este tipo de actuaciones. Dentro de una agencia, un ente autónomo, donde hay personal funcionario y hay personal laboral, y en un esquema de funcionamiento diferente, es posible, hay mucha más flexibilidad para aplicar este tipo de medidas de incentivos a la productividad que las que tenemos en el margen que hay en la Comunidad Autónoma para hacer directamente desde direcciones generales. Como usted sabe, en entes autónomos de la Comunidad Autónoma, como es el SMS, o como es el Instituto de Fomento, o como planteamos que sea ARCA, hay una flexibilidad o hay una posibilidad de aplicar este tipo de medidas.

Ya por último, señor Pedreño, agradecerle también el trabajo de estudio y análisis de su propuesta, y, por supuesto, decirle que, conforme ha dicho, el Mar Menor está mucho mejor. Vamos a seguir trabajando en esto, vamos a aplicar más presupuesto, pero además vamos a exigir que el Estado, que tiene 48 millones de euros para el Mar Menor, los ejecute ya o nos los dé, porque llevamos ya unos meses reclamando que hagan algo dentro del plan de vertidos cero y no se ha hecho nada.

Vamos a extender y poner en marcha toda la Ley de Aceleración, una vez que ha sido aprobada, y vamos a seguir trabajando en el fomento del autoconsumo y las energías renovables, como decía, una de las líneas en las que la Comunidad Autónoma ha trabajado en los últimos años, donde hemos ejercido una defensa del autoconsumo y de las renovables, especialmente la fotovoltaica, donde creemos que podemos seguir aportando muchísimo más.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Por el Grupo Socialista, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Consejero, todas las estadísticas que yo he utilizado esta mañana son oficiales, mayoritariamente del Instituto Nacional de Estadística. Lo digo porque seguro que lo mismo que yo he accedido a ellas podrá acceder usted y comprobar que son verídicas. Que la crisis está superada no lo digo yo, lo dice usted en su memoria. Es decir, esto es algo que ha reflejado, no sé si usted o los técnicos que le acompañan, en la memoria que nos ha presentado a los grupos parlamentarios de esta Cámara.

La apuesta por el cambio climático. Esto al final tiene que ser algo objetivo, ¿no? Es decir, cómo se mide la apuesta que hace el Gobierno regional en la lucha contra el cambio climático, y, mire, qué medida más objetiva que las emisiones de CO<sub>2</sub>, y qué casualidad que la Región de Murcia es la Región en donde más están creciendo las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

Por tanto, no venga usted aquí a contarnos películas de que hay una apuesta clara de su Gobierno por luchar contra el cambio climático, porque ni los números que nos presenta en su presupuesto ni los objetivos que se alcanzan ratifican lo que usted nos está diciendo.

Efectivamente, tenemos un presupuesto regional de pobres. Efectivamente, así es, tenemos un presupuesto regional de pobres, y lo tenemos por dos razones. Mire usted, en primer lugar, porque tenemos un mal sistema de financiación autonómica, y ahí tendrán todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista, todo. Se lo hemos dicho desde el principio y se lo seguimos diciendo. Pero hay una segunda razón que nos preocupa mucho más, y es precisamente el modelo productivo que tenemos. Tenemos un modelo productivo de pobres que genera pocos ingresos a las arcas públicas, y concretamente en este caso a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y ahí es donde realmente, consejero, tenemos un grave problema, del que ustedes, por cierto, no hablan absolutamente nada. Y yo estoy de acuerdo, toda la oposición estamos de acuerdo, incluso el señor López Morell lo ha dicho: «el modelo de desarrollo económico ha fracasado». Lo ha dicho, palabras textuales de él. Esta-

mos de acuerdo en la oposición, son ustedes quienes no están de acuerdo en esto. Ahora, lo que a mí me sorprende es que el señor López Morell diga abiertamente, como lo ha dicho, que el modelo de desarrollo económico de esta Región ha fracasado, y ese es el modelo que se sustenta en el presupuesto que usted nos presenta aquí hoy, y que el Grupo Parlamentario Ciudadanos esté apoyando este presupuesto. Esto es una contradicción en sí misma, señor López Morell. Si el modelo económico ha fracasado y este es el presupuesto que sustenta ese modelo económico, ¿cómo ustedes apoyan este presupuesto? Esto es lo que seguramente no tiene explicación.

Dice el señor López Morell: me alegro que el INFO haya vuelto a subir el presupuesto. En primer lugar, consejero, le diré lo que le dije a su antecesor, el INFO es el organismo más opaco de la Administración pública regional, el más opaco de todos, seguramente el organismo que más necesita que se abran las ventanas. Díganos usted dónde encontramos la oposición la ejecución del presupuesto de 2018 del INFO. En ningún sitio, en ningún sitio. Tenemos un organismo totalmente opaco, opaco, y se lo reitero.

Y decía el señor López Morell que ha subido su presupuesto. Mire, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia aportaba al INFO 24,6 millones de euros en el año 2018 y este año va a aportar 10,3 millones de euros, señor López Morell, baja exactamente el 41,8%. Lo otro son préstamos, préstamos a las empresas, préstamos al sector productivo, pero es que los préstamos al sector productivo, lo mismo que los puede ofrecer el INFO los puede ofrecer el sector privado también. ¿Qué se va a quedar vacante!

Y, mire usted, tenemos una deuda con el INFO, 19,4 millones de euros que tienen ustedes previsto gastar en el año 2019. Y mire lo que dice su memoria explicativa: “Se corresponde con los retornos que se producen al Instituto como consecuencia del no cumplimiento por parte de los beneficiarios de las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores”. Y nos vamos al dato concreto y nos encontramos con que según esto hay 54 millones de euros que se corresponden con retornos que se producen al Instituto, al INFO, como consecuencia del no cumplimiento por parte de los beneficiarios de subvenciones concedidas en años anteriores, 54 millones de euros, de los que se prevé gastar en el año 2019, en concreto 19,4 millones de euros. Esperemos que esto nos lo expliquen, porque realmente esto es algo que nos preocupa. Y nos preocupan todavía mucho más, consejero, aquello de lo que no dicen nada en la memoria, los avales, los avales que ha ido concediendo el Instituto de Fomento. ¿Qué pasa con los avales? ¿Cuántos? ¿Por qué importe? ¿En qué estado se encuentran? ¿Cuánto nos cuestan cada año? ¿Se van a recuperar? De esto nos tienen que dar explicaciones, porque no sabemos nada. No sabemos nada, consejero.

Decía el señor Pedreño que el modelo productivo que tenemos le ha venido muy bien a la Región de Murcia. Bueno, pues eso explíquesele usted a los 500.000 murcianos y murcianas que viven en el umbral de la pobreza. Explíquesele, a ver si tiene usted valor de ponerse delante de ellos mirándoles a los ojos y explicárselo.

Este modelo productivo le ha venido bien a quien le ha venido bien. Lo que está claro es que el crecimiento no se ha repartido. ¿Usted sabe lo que más produce el modelo productivo en esta Región? ¿Sabe qué es lo que más produce? Desigualdad. Esa es la consecuencia de nuestro modelo productivo, señor consejero, la desigualdad. Somos la región que más crece en desigualdad en toda España. Esa es la consecuencia.

Y que somos abanderados en la Región de Murcia...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE)

Para terminar, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Que somos abanderados en la Región de Murcia en el fomento de las energías renovables. ¿Pero qué me está diciendo usted? ¿Qué me está diciendo, si somos el ridículo de España, si somos la región con mayor potencial en la producción de energía fotovoltaica y no estamos haciendo ningún esfuerzo, nos estamos quedando a la cola de España, cuando en el año 2008 fuimos la región puntera

en este sentido?

Y termino, presidente, un segundo.

Mire, objetivo de empleo para el año 2019, 609.000 empleos. Eso implica, señor consejero, crecer de noviembre de este año a noviembre del año que viene al ritmo del 6,4%. ¿Sabe usted a qué ritmo hemos crecido de noviembre del año pasado a noviembre de este año? Hemos crecido al ritmo del 3%. Por tanto, no nos plantee usted objetivos que son imposibles de conseguir.

Y, por cierto, hasta ahora el objetivo no era ese, hasta ahora el objetivo que nos ha ido contando aquí, en esta Cámara, es que había que conseguir en el 2018 bajar de los 100.000 parados. ¿Qué pasa, ya ha renunciado a ese objetivo, verdad?

Y termino. Gracias, presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Muchas gracias.

Mire, hoy viene en la prensa un artículo que se titula *España se descuelga de la investigación en ciencia*, y se descuelga porque el artículo nos dice que la inversión en I+D por habitante en España es de 300 euros anuales, 302 euros anuales, frente a la media europea, que se sitúa en 622 euros.

En la Región de Murcia, con estos presupuestos en la mano, el cálculo que nos sale, sumando los 220 millones de la Dirección General de Universidades e Investigación, sumando los tres de Innovación y Desarrollo Tecnológico, más los tres de Promoción de la Innovación y Medidas Productivas, 220 millones de euros, nos sale a 146,6 euros por habitante, ¡146,6 euros por habitante! Si la media europea es de 622, si la media de España es de 302 euros anuales y si España se descuelga de la investigación, ¿cómo hay que calificar lo que está sucediendo en la Región de Murcia? La Región de Murcia no se descuelga de la investigación, es que ustedes son sus sepultureros, es que ustedes realmente la han enterrado, la han metido bajo tierra. Y encima nos dice usted que no, que no nos preocupemos, que la Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia es verdad que pierde partidas presupuestarias, pero es que las hemos distribuido, unas migajas por aquí, unas migaja por allá... A la Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia resulta que se le quita dinero para repartir migajas por aquí y por allá. En fin, esta es la estrategia de I+D que ustedes nos presentan.

Tengo poco tiempo y quisiera centrarme en el PRASAM. A diferencia del año anterior, cuando le pregunté al anterior consejero que a dónde iban esos dos millones y medio de la partida presupuestaria que ya se anunciaba para el PRASAM, el anterior consejero no me supo ni contestar. Usted, afortunadamente, en esta nueva partida presupuestaria del PRASAM, que es la misma que la del año pasado, pero un poco más incrementada, pues sí que nos contesta y sí que nos dice que se van a destinar a las balsas mineras de San Cristóbal, de Mazarrón, el Lirio y el Descargador.

Sinceramente, insisto una y otra vez, me gustaría saber cómo se definen estas prioridades. Me gustaría saberlo. Me gustaría saber, por ejemplo, por qué el Lirio. ¿Qué pasa en el Lirio, es realmente tan urgente, estando la antigua balsa de piritas a 600 metros de las primeras viviendas de Portman, o estando otras múltiples balsas mineras alrededor de La Unión y del Llano del Beal, el Lirio es tan urgente, o la urgencia la tiene un conocido resort que quiere urbanizar en sus alrededores? Dígame cuál es la urgencia para que ustedes establezcan esta prioridad.

Y lo segundo, ¿aquí se está cumpliendo con el principio de que quien contamina paga? El Descargador, que es de Portman Golf, ¿se le va a exigir que asuma sus responsabilidades? Sabe usted que en estos momentos lo que está haciendo Portman Golf es segregarse todas las balsas mineras y para ponerlas a nombre de otra empresa, Revalorizados Mineros Metálicos, S.L. Espero que ustedes detecten esta trampa que les está tendiendo Portman Golf.

Y finalmente, sobre la interpretación que ustedes hacen de los datos estadísticos, a mí me encan-

ta, es un material precioso que vamos a tener en el Diario de Sesiones para dárselo a los estudiantes de la Facultad de Económicas y poder mostrarles cómo no deben utilizarse las cifras estadísticas, o cómo las utilizan, mal utilizan las instituciones de esta región.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Señora Giménez, le quedan 30 segundos, un minuto. Adelante.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Gracias.

Yo soy muy rápida.

Lo primero, quería contestarle al señor consejero que precisamente por el respeto que le tenemos al sector empresarial de esta región y a la CROEM en concreto, y la he citado aposta, le hemos dado una solución. Le hemos dicho cómo debe solucionar algo que realmente agilice los trámites burocráticos relacionados con medio ambiente para estas empresas. O sea, no tergiversar el mensaje para posicionarnos en contra de... Precisamente para beneficiarles le hemos dado la solución.

Y solamente quería hacer referencia a dos cosas que no me ha dado tiempo antes. En primer lugar, es absolutamente ridículo lo que han destinado para vías pecuarias, al mantenimiento. Es una vergüenza que año tras año, con más de 2.000 kilómetros de vías pecuarias no haya casi ningún tramo deslindado y el presupuesto que destinan es irrisorio.

Y, por otra parte, en relación con la vigilancia y extinción de incendios forestales, casi diez millones de euros, que prácticamente todo, y usted creo recordar que no lo ha citado, va para Orthem, o lo que viene a ser el Grupo Generala. Para meternos y poder debatir en torno a la gestión de los incendios forestales necesitaríamos un día entero para poder dilucidar este contrato, pero, bueno, lo vamos a dejar aquí, ya que no me queda tiempo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Gracias, señor presidente, muchas gracias.

Señor consejero, solamente tengo cinco minutos y voy a intentar ir a cuestiones muy concretas. El problema fundamental, aunque nos hemos sentado responsablemente a cerrar algunas partidas, es de concepto, y creo que el concepto, no solamente de usted sino en general del Gobierno del Partido Popular estos últimos años, con respecto a las políticas de fomento económico es que nosotros tenemos otro concepto de la intensidad y de la continuidad de las políticas económicas y nos importan menos los titulares de prensa, tengo que decírselo, y los anuncios y los planes y la burocracia y los informes.

Tenemos informe de sobra para ir atacando ya una reforma importante de la economía murciana y tenemos que tener prioridades muy claras, y hay medidas que se pueden hacer, lo que pasa es que hay que ser valientes para tomarlas. Le pongo un ejemplo muy sencillo. En cuestiones de empleo, yo creo que hay que tener un plan en el corto plazo y en el largo plazo, y yo no lo veo tan claro ni en uno ni en otro sentido. En el tema de formación, por fin, poquito a poco ustedes van diciendo que están evaluando políticas de empleo. Hace ya cuatro años ya decíamos: ¿por favor, están ustedes evaluando las políticas de empleo? Y ha costado mucho. Hasta hace un año y medio no han empezado a dar informes de la efectividad de sus políticas, de sus programas, que mueven muchísimo dinero.

Y luego está una política de incentivos, que puede ser a la contra. Por ejemplo, nosotros, Ciudadanos, defendemos el *bonus malus*, es decir, castigar a las empresas que precarizan más, y eso ni se lo plantean ustedes. Y les recuerdo que en la Región de Murcia hay muchas empresas que viven de la precarización, que a lo mejor exportan mucho, sí, pero están viviendo de la precarización y están fomentando un modelo económico que luego tiene otros costes añadidos colaterales. Yo puedo traer emigrantes, aunque sean legales, y darles un trabajo al convenio del campo equis, pero es que luego hay otros gastos que asume el Estado, que asume la Comunidad Autónoma. Hay que educar a esos niños, por supuesto, y hay que darles servicios sociales.

Y le recuerdo, modelo económico. Un trabajador del campo produce cuatro veces menos que uno de industria, y eso lo sabe usted perfectamente, no me invento ninguna estadística. Hay que apostar por lo otro, sin cargarnos lo anterior. Claro, pueden ser compatibles perfectamente. Si tenemos un 17% de parados, claro que podemos derivar a otras actividades productivas esta cuestión.

Y en el largo plazo, economía del conocimiento, innovación. Evidentemente, las universidades tienen un rol importantísimo. Según la última estadística que hizo la Cátedra de Empresa Familiar, solamente el 32% de los directivos, de los gerentes de las empresas familiares de la Región de Murcia, que son, como sabe usted perfectamente, el núcleo fundamental, tienen estudios superiores. Eso es un problema tremendo para el desarrollo, porque esas empresas difícilmente en muchos casos tienen incluso la capacidad de saber hacia dónde tienen que ir, y hay que fomentar, evidentemente, y darle la vuelta a esa cuestión. Claro que las que están bien gestionadas por incorporar a personas con buen nivel formativo y tal van mucho mejor, por supuesto, crecen más, se desenvuelven mucho mejor, se diversifican, etcétera. Por eso la financiación de la universidad es una cuestión muy seria, muy seria, y el tema de las becas universitarias y tal. Y claro que nos hemos preocupado por esa cuestión.

En mayo presentamos una propuesta precisamente a lo que usted me ha insistido y me ha recordado, que es el tema del contrato-programa y la financiación por objetivos. Lo presentamos en mayo, pero, claro, la ley donde exigíamos en cinco puntos que, entre otras cosas, las universidades se financiaran por objetivos en buena parte, también incluía partidas de transparencia, de alta inspección educativa y cuestiones que no le interesaban a algunos partidos que estaban gobernando en Madrid. De hecho es la única ley que ha vetado el Gobierno del Partido Socialista, ni siquiera se ha podido continuar, ¡qué casualidad!, cuando se pone en juego la visibilidad de los títulos de algunos políticos y la mala gestión desgraciada por parte de algunas personas de las universidades públicas. Entiendo que esa es la línea en la que hay que ir.

Con respecto a temas de consumo —ya le digo que no voy a abordar todos los asuntos—, le insisto, lo que le estoy pidiendo es prevención. Yo estoy seguro de que la Dirección General, y ustedes mismos, como bien lo han hecho, con respecto a este punto específico de iDental, todo lo que han podido. Ha salido tanto en la prensa que si no lo hubiesen hecho hubiese sido estúpido por su parte, porque, evidentemente, hay una demanda social tremenda. Pero les pido que sean preventivos, que su servicio de prevención, de inspección rule bien. No se vaya solamente a las pequeñas tiendas, vaya realmente allá donde se está denunciando y donde hay un problema, y creo que es una cuestión importante de cara al futuro, porque se va a multiplicar este modelo de empresas que dan servicios segmentados y tal y cual.

Con respecto en particular a la Dirección General de Medio Ambiente y en general al conjunto del funcionariado, el pagar por incentivos es algo que incluso su propio Gobierno lleva mucho tiempo diciendo. Se llama así, se llama precisamente productividad por desempeño, y don Andrés, el anterior consejero de Hacienda, prometió hasta tres años seguidos, antes de dejar de ser consejero, que todos los años iba a negociar una productividad por desempeño de los funcionarios de la Administración pública, y no lo ha desarrollado, no ha puesto los papeles y los argumentos encima de la mesa en la negociación con los sindicatos para imponerlo. No lo han hecho, no se ha avanzado nada, ha pasado la legislatura y sigue habiendo café para todos. Da igual en el ámbito funcional que te deslomes o que no hagas nada, que hagas dejación de tu trabajo. Lo siento, es así. No existe una cultura de la productividad, como sí existe en cualquier empresa que se precie.

Y luego, lo siento, señor Pedreño, Juan Luis Pedreño, no me hable usted de autoconsumo. Ya sé que usted ha pasado mucha vergüenza -y perdone, es que tengo que decirlo así- porque se ha tenido

que comer los sapos después de estar durante toda la legislatura diciendo que autoconsumo, autoconsumo, autoconsumo, cuando todo eso lo estaban tumbando en Madrid. Es que su partido, o el partido por el cual usted se ha presentado, ha ido en contra del autoconsumo en España y se ha plegado a los intereses de las compañías eléctricas siempre, en contra de los intereses fundamentalmente de regiones como Murcia, donde se ha dejado tirada a una cantidad inmensa, casi 10.000 personas que habían dejado todos sus ahorros, y encima se ha dejado, se ha abandonado completamente una línea de desarrollo fundamental, como era el autoconsumo de las personas y de las empresas. No hace falta dar mucho más dinero a autoconsumo, no hace falta, señores de Podemos y del Partido Socialista, si el Gobierno deja de molestar, esa tecnología las propias empresas y los propios particulares la van a desarrollar. El problema es que ha habido unas trabas inmensas por parte del Gobierno de la nación, y ustedes, señores, nos han impuesto, señores del Partido Popular, la necesidad de romper contra esa legislación, contra el consumo y contra el desarrollo de lo prometido, que, por cierto, lo prometió el Partido Socialista, dentro del ámbito de la fotovoltaica, donde se les engañó completamente a una serie de inversores, con unas promesas que luego se recortaron, por una estúpida e ineficiente manera de generar el cambio de modelo energético en este país. Así que todos tenemos mucho que ocultar.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Pedreño Molina.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias.

Buenos días de nuevo.

Yo quería intervenir para felicitar la labor del consejero y de su equipo, pero no me voy a poder resistir a responder al señor Martínez Baños.

Vamos a ver, en primer lugar, nosotros como grupo parlamentario lo que sí que defendemos es un modelo que mejore los indicadores, y eso sí que es objetivo. O sea, cuando habla de un modelo fracasado, el que desarrolla en las políticas de empleo, de innovación, de desarrollo e investigación esta Consejería, nosotros no estamos de acuerdo, porque no puede ser así: si los indicadores han mejorado, no puede ser un modelo fracasado. Podrá ser mejor o peor, pero fracasado no y habrá que apoyarlo, y eso es lo que pedimos aquí. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, la demagogia que ha hecho con el modelo productivo es no entender qué es un cambio de modelo productivo. O sea, dígaselo usted no a las personas que están en un riesgo económico difícil, dígaselo usted a todas las empresas que quieren lanzarse, que quieren desarrollarse, que quieren sobrevivir en base al comercio electrónico, en base a la innovación, a todas esas empresas, a todos esos puestos de trabajo, a todos esos miles y miles de puestos de trabajo dígales que la apuesta por este tipo de estrategias no es adecuada. Pues es adecuada, lo que pasa, lo que hay que hacer, y yo coincido con el señor López Morell, es que no hay que olvidar lo demás. Obviamente, pero relacionar un cambio de modelo productivo con personas que, por desgracia, están en un nivel de pobreza extremo, es que no tiene nada que ver, es que es relacionar una cosa con otra que no tiene absolutamente nada que ver.

Y, por último, no estoy de acuerdo en que el esfuerzo que se ha hecho en la Región de Murcia por la defensa de las energías renovables y el autoconsumo no se valore. No estoy de acuerdo. O sea, se ha hecho mucho trabajo, se ha hecho mucho esfuerzo, otra cosa es que no lo interprete bien o no les guste, pero se ha hecho un esfuerzo tremendo. Yo creo que no hay una comunidad autónoma en toda España que haya liderado la lucha, contra quien sea, pero la lucha en todos los ámbitos para que aquí, en la Región de Murcia, que tiene 300 días de sol al año, se fomente el desarrollo de las infraestructuras de energías renovables. Y el esfuerzo aquí ha sido tremendo, les guste o no, porque lo hemos luchado todo, y eso es así.

Por tanto, ahora sí, termino felicitando al consejero, felicitando la labor de su equipo, aprove-

chando también para pedirles desde este grupo parlamentario que sigan trabajando en los programas en los que lo estaban haciendo, que vayamos visualizando, que vayamos monitorizando los indicadores, porque al final son los que nos van a decir si realmente la ejecución del presupuesto se hace con la eficacia con la que presuponemos que se va a hacer, y desde el Grupo Parlamentario Popular ya saben que tienen todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señorías.

Para terminar, el señor consejero, el señor Celdrán, tiene la palabra.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchísimas gracias.

En esta última intervención lo primero, por supuesto, es volver a agradecer, y lo digo con sinceridad, porque es el segundo presupuesto que tengo que explicar en esta Asamblea, el tono en esta ocasión, no tanto el del año pasado, en esta ocasión el tono menos bronco que el que hubo en el anterior presupuesto, estando en desacuerdo con muchas de las cuestiones que han trasladado, especialmente en esta última intervención de cinco minutos para el cierre.

Yo creo que no vamos a coincidir en el tipo de modelo de desarrollo productivo que requiere la Región de Murcia prácticamente nunca. Podremos coincidir en algunas cosas, pero en general no vamos a coincidir. Ustedes, desde la bancada socialista, piensan en un modelo, nosotros pensamos en otro modelo, y eso es lo que nos diferencia y lo que enriquece al final a las regiones y a las sociedades. Pero sí que me gustaría decirles que desde luego nuestro modelo es un modelo que va a apostar por algo que requiere nuestra región, que es seguir apuntalando el sector agroalimentario, como uno de los sectores más fuertes de nuestra región. No vamos a renunciar a eso. Tendremos que fortalecer otros sectores, eso es cierto, pero a ese sector no vamos a renunciar, porque es el que genera más economía. Es un sector donde tenemos empresas punteras en investigación, es donde tenemos empresas punteras en desarrollo de sistemas de riego, es un sector que nos está permitiendo llevar la marca Murcia a todo el mundo, por eso no podemos renunciar, y lo básico para no renunciar a esto es seguir defendiendo el agua, y ahí yo creo que deberíamos estar unidos en esa defensa del agua para la Región de Murcia.

Luego, ha comentado el señor Martínez Baños el tema de la falta de transparencia en el Instituto de Fomento. No es la primera vez que se lo he oído a alguna persona, pero yo creo que también entra un poco dentro de los mitos del Instituto de Fomento. Toda la información está en el Portal de la Transparencia. En el Portal de la Transparencia puede ver la ejecución del Instituto de Fomento. Pero, es más, si no está en el Portal de la Transparencia puede usted ir a ver cuando quiera todos los presupuestos del Instituto de Fomento, todas las actuaciones que está realizando. Entonces, no alimentemos el falso mito de un organismo que funciona bien, que en palabras de los empresarios, de los usuarios del Instituto de Fomento, funciona muy bien. Lógicamente, tendremos siempre que hacer crítica de que se puede mejorar y se pueden hacer las cosas mejor, pero que funciona muy bien. Y, por lo tanto, yo tengo que romper una lanza por el Instituto de Fomento, porque hay allí cien magníficos profesionales, que podrán ser muchos o pocos, en función de cómo se mire y quién lo mire, para mí que es poco, porque desde luego nuestro sector empresarial requiere y necesita más.

Ha hablado también de la fotovoltaica. No me voy a extender en esto, porque el señor Pedreño ha hablado... pero simplemente apuntar que tenemos 438 megavatios de potencia instalada y una producción en 2017 de 773 gigavatios/hora. Somos la quinta comunidad autónoma en potencia instalada y es un sector que tiene que seguir creciendo. Tendremos que trabajar, tendremos que seguir trabajando en una superficie pequeña. En una superficie tan pequeña como la Región de Murcia estar en la quinta posición, pues en comparación con otros estamos muy bien.

Y el señor Pedreño, de Podemos, no me sorprenden comentarios que ha hecho, que desde luego me parecen inapropiados que se hagan en esta sede parlamentaria, absolutamente inapropiados, y que, probablemente, si los hiciera en otro sitio habría otro tipo de consecuencias. Usted aquí se ha permitido decir, no de forma velada porque ha sido muy directa, que estamos prevaricando y que estamos anteponiendo el trabajar en un depósito minero para beneficiar a un empresario. Yo le pediría que eso lo diga en otro entorno, para que me permita poder defenderme donde me tengo que defender, porque no le voy a permitir que insinúe que ninguna persona de este equipo esté realizando alguna ilegalidad y menos la prevaricación. No se lo voy a permitir. Pero no me sorprende, porque es el estilo de su partido, es el estilo que ustedes traen aquí. Aquí se permiten decir cosas que fuera no las dicen, porque si fuera las dijeran, entonces nos tendríamos que defender de otra manera.

A Portman Golf le pediremos todas las responsabilidades, igual que a cualquier empresa que tenga una actividad económica y que pueda contaminar. Si se demuestra que han contaminado, si se demuestra que son ellos los que tienen que pagar, les pediremos la responsabilidad, como hemos venido haciendo con las multas coercitivas, cuando no han ejecutado en plazo lo que les hemos pedido.

Decía que intentamos mandar una imagen de que ustedes no están a favor de CROEM o de los empresarios. Es que con comentarios como ese la imagen que dan es que ustedes hablan de los empresarios como si fuesen mafiosos. Continuamente hacen ese tipo de aseveraciones y mandan esa imagen, que en absoluto compartimos, como creo que tampoco compartimos con Ciudadanos y entiendo que tampoco con el PSOE. Los empresarios son generadores de oportunidades, no son mafiosos, como ustedes en muchas ocasiones hacen ver.

Y, por último, agradecer también a Ciudadanos los comentarios, las aportaciones, que en el presupuesto hayamos llegado a acuerdos en temas que son importantes. Creo que esa es la línea. También con modelos diferentes, pensamos en algunas cosas de una manera diferente, pero sí que nos une el que pensemos que la mejor manera de ayudar a la Región de Murcia es invertir en conocimiento, en talento, en emprendimiento tecnológico, en digitalización, en la apuesta por la cuarta revolución industrial, en la apuesta por las universidades, en el cambio de un modelo que tiene que estar basado en el conocimiento, en el apoyo a las empresas para que adquieran tamaño, para que se internacionalicen... En todo eso, desde luego, nos van a encontrar siempre, y todas sus aportaciones en esa línea nos ayudarán a hacer una mejor región.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, consejero.

Con esto hemos terminado la sesión de hoy. Le damos las gracias al señor consejero por su comparecencia y a todo su equipo y se levanta la sesión.